



MEMORIA ANUAL 2024

]

# MEMORIA ANUAL 2024

## COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

[colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es)

# MEMORIA ANUAL 2024

## 1. SERVICIOS AL COLEGIADO

A) Actividades formativas  
- Cursos, Jornadas Técnicas y Seminarios

B) Nuevos colegiados  
- Información sobre coberturas.

C) Sede Pozoblanco  
D) Venta electrónica  
E) Ofertas de empleo  
F) Actos  
- Festividad San Francisco de Asís.

G) Sugerencias, reclamaciones y denuncias  
H) Presidencia  
I) Miembros Junta de Gobierno  
J) Comisiones  
K) Biblioteca  
L) Visados

## 2. SITUACIÓN ECONÓMICA

A) Asambleas y Junta de Gobierno  
B) Gastos de personal  
C) Ventas  
D) Cuota colegial  
- Cuota.  
- Justificación cobro cuota inscripción.  
E) Convenios con Ayuntamientos  
- Convenios identificación.  
- Convenios CER.

F) Levantamiento hipoteca  
G) Análisis situación económica

## 3. COMUNICACION E INFORMACION

A) Correo ordinario  
B) Mensajería  
C) Correo electrónico  
D) Entradas y salidas  
E) Página web

## 4. ESTADISTICA

A) Colegiación  
B) Venta electrónica

## 5. INFORMACION GENERAL

A) Horario atención al público

B) Seguros  
- Seguro de vida  
- Seguro decesos  
- Seguro accidentes  
- Seguros del Consejo Andaluz

C) Protección datos

D) Espectáculos taurinos

- Los veterinarios protagonistas en la ofrenda a Manolete en su 76 Aniversario.

E) Convenios de colaboración vigente

F) Premios y colaboraciones

G) Feria agroganadera

H) Subvención de cuotas a desempleados

I) Proyecto Formativo, Animales.: Bienestar y Salud

J) UPSACO

K) Petición de Rebaja del IVA de los servicios veterinarios.

L) El Colegio de Veterinarios Espacio Protegido Frente al Paro Cardíaco

M) Redes sociales en el Colegio de Veterinarios de Córdoba.

N) Navilens 'Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos'.

Ñ) El paje real visita el Colegio Oficial de Veterinarios.

O) El colegio protagonista en diferentes entrevistas.

P) Desayuno de Navidad Compartido con nuestros veterinarios jubilados comida de Hermandad.

Q) Relaciones con la Universidad Veterinaria de Córdoba.

R) Programa ASISCAN. Asistencia de las mascotas con los veterinarios para los ciudadanos en centros socio-sanitarios.

S) Desayuno de convivencia: Perros guía y veterinarios como aliados con las personas con discapacidad visual.

T) Jornada de fomento de las adopciones "ADOPTA UN AMIGO PARA SIEMPRE".

U) Representación del colegio en diferentes Congresos, Actos y Visitas Institucionales.

W) Guía de Bienestar Animal en Caballos en Ferias y Romerías.

## [1. SERVICIOS AL COLEGIADO]

### A) Actividades Formativas

Febrero

22  
FEB  
2024

#### ENTENDIENDO LOS CASOS DE CUSHING

. 22 de febrero de 2024 a las 20:30h

PONENTE: **Mireia Peña Pla**

Licenciada en Veterinaria por la UAB. Tras completar un internado en la Funció Hospital Clinic veterinari de la UBA, trabajó en distintos centros veterinarios durante un tiempo y se fue a Reino Unido para realizar estancias en centros de referencia. A su vuelta, estuvo en el Servicio de Medicina Interna del hospital de la UAB durante más de 3 años. Su carrera en la industria se inició en la compañía Technical Advisor y se unió a Dechra en el año 2010. Desde entonces ha sido la encargada de solucionar vuestras dudas sobre endocrinología en el correo del servicio técnico [servicio.tecnico@dechra.com](mailto:servicio.tecnico@dechra.com) **Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba. Avda. del Brillante, 69**

Alumnos: 47



23  
FEB  
2024

#### ABORDAJE PRÁCTICO DEL CONTROL OFICIAL DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR DE COMIDAS PREPARADAS

. 23, 24 de febrero (presencial) y 6 de marzo (webseminar)

Este curso es baremable para la carrera profesional en los A4, dado que contiene MECA's y aditivos.

SEMI-PRESENCIAL

**DURACION TOTAL DEL CURSO** (en horas): 20 horas

Se tramitó la acreditación por la ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) y el IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública)

**DOCENTES:**

- Carlos Aranda Ramírez. Cuerpo A4
- Arturo Linares Miguel. Cuerpo A4
- Francisco Cerezuela Sánchez. Cuerpo A4
- Juan Carlos Rey Arrans. Cuerpo A4

Alumnos: 57



Marzo

15  
MAR  
2024

### GENOMICA EN EL PRE y VALORACION MORFOLOGICA Y FUNCIONAL DEL PRE EN CONCURSOS MORFOLOGICOS

15 de marzo de 2024 a las 18:30h

PONENTES:

- Arancha Rodríguez Sainz de los Terreros (Directora del LG ANCCE)
- Juan Carlos Sanchez Noriega (Juez de Morfología y Funcionalidad del PRE)

MODALIDAD  
- Presencial ó Web-Seminar Zoom

ORGANIZA:  
- Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

COLABORAN:

- Asociación de Criadores de Caballos de Pura Raza Española de Córdoba
- LG PRE ANCCE

Alumnos: 41



21  
MAR  
2024

### DERMATITIS ATÓPICA CANINA Y SÍNDROME ATÓPICO FELINO

. 21 de marzo de 2024

HORA: 20:30h

PONENTE: María Pérez-Aranda Redondo

LUGAR: Sede Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba. Avda. del Brillante, 69

Sólo para Colegiados en Córdoba, Colegiados en otras provincias aportando credencial de colegiación y estudiantes de veterinaria que dispongan del carné de colegiados, siendo el mismo gratuito.

Alumnos: 41



Abril

4  
ABR  
2024

**CURSO CASOS CLÍNICOS SOBRE RADIOLOGÍA TORÁCICA EN PEQUEÑOS ANIMALES Y PRESENTACIÓN NACIONAL DEL LIBRO 'TOMOGRFÍA COMPUTARIZADA MAXILOFACIAL EN EL PERRO'**

. 4 de abril de 2024

PROGRAMA:

**20,30 -21,30h.** Discusión de casos clínicos **Cómo el TAC me ayuda a interpretar mejor mis radiografías.**

Manuel Novales, Rosario Lucena, Beatriz Blanco, Eduardo M. Hernández  
Hospital Clínico Veterinario. Universidad de Córdoba

**21,30 a 22,00 horas.** Presentación del libro.

**Tomografía computarizada maxilofacial en el perro.**

Autores: Manuel Novales, Jesús M<sup>a</sup> Fernández y Beatriz Blanco.

Alumnos: 35



Mayo

8  
MAYO  
2024

**CURSO ACCESO IDENTIFICACIÓN EQUINA**

. 8 de mayo de 2024

curso 'Acceso a la identificación equina' a celebrar, de forma presencial, el próximo día 8 de Mayo de 16:00 a 21:00 horas en Sevilla, sea retransmitido en directo por videoconferencia a las sedes de los colegios veterinarios de Andalucía en los que no se va a impartir dicho curso de forma presencial (Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Granada).

Alumnos Córdoba: 8



11  
MAY  
2024

## CURSO: 'ACTUALIZACION DE LOS CONTROLES OFICIALES EN EL MATADERO'

. Del 11 de mayo al 28 de septiembre de 2024

Acreditado por el Instituto Andaluz de la Administración Pública (IAAP) con referencia CORVET2024002EH-01.01 - C. Sirhus J4962

MODALIDAD: Semipresencial (plataforma Moodle)

DURACIÓN: 100 horas

PATROCINAN: Seguros AMA, FAMADESA, INASUR y Boornoque, S.L.

COLABORAN: COVAP y PROLONGO

UNIDADES TEMÁTICAS:

1. INTRODUCCION/DOCUMENTO DE REFERENCIA. Rafael Juan Orozco Castro
2. BIENESTAR ANIMAL. SACRIFICIO DE URGENCIA. Álvaro Cornejo Domínguez.
3. INSPECCION ANTEMORTEM. ATURDIDO DE LOS ANIMALES. MEDIDAS A TOMAR. María Isabel Elías Ordoñez.
4. INSPECCION POSTMORTEM. MARCADO SANITARIO. MEDIDAS A TOMAR. Marcos Prados Siles.
5. TOMA DE MUESTRAS. PELIGROS ESPECIFICOS. MEDIDAS A TOMAR Francisco Prados Siles.
6. CONTROLES DE LA ACTIVIDAD DEL OPERADOR ECONOMICO DEL MATADERO. REGISTROS Y COMUNICACION DE LOS RESULTADOS DE INSPECCION. CONTROLES BASADOS EN EL RIESGO. Rafael Juan Orozco Castro
7. CONTROL OFICIAL EN MATADEROS DE AVES Y LAGOMORFOS. ASPECTOS DIFERENCIADORES. Rafael de la C. Alonso Porrás/María Elena Berlanga García
8. CONOCIMIENTO PRÁCTICO EN MATADEROS: Sesión práctica en matadero (COVAP-Pozoblanco e INASUR-Pedro Abad).

Alumnos: 36

**CURSO SOBRE**

### ACTUALIZACION DE LOS CONTROLES OFICIALES EN EL MATADERO

**ORGANIZA:**  
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

**MODALIDAD:**  
Semipresencial

**DURACIÓN:**  
100 horas

**FECHA:**  
11 de mayo y 28 de septiembre (presencial en el Colegio)  
04 de junio (visita al matadero de COVAP en Pozoblanco)  
11 de junio (visita al matadero de INASUR en Pedro Abad)

**PRECIOS:**  
Veterinari@s Colegiad@s Córdoba y conveniad@s: 125 euros  
Otr@s colegiad@s veterinari@s: 175 euros  
Otr@s titulad@s: 200 euros  
Estudiantes Facultad de Veterinaria con carnet: 93 euros  
Otr@s estudiantes: 100 euros

**ACREDITADO:**  
Se está tramitando la acreditación por la ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía), Acreditado ya por el IAAP.

**INSCRIPCIÓN Y MÁS INFORMACIÓN:**  
En la web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) y por teléfono al 957767855

**Patrocinan**  
AMA, Famadesa, Inasur

**Colaboran**  
COVAP, PROLONGO

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | [www.corvet.es](http://www.corvet.es) | [colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es)



16  
MAY  
2024

## ACTUALIZACIÓN SOBRE LA DIABETES FELINA: SENVELGO®, EL CAMBIO DE PARADIGMA.

. 16 de mayo de 2024

Ponente: María Luisa Palmero Colado

- Directora Hospital Gattos. Madrid.
- Acreditada Medicina Felina AVEPA
- Especialista Universitario en Endoscopia y CMI (Spec. EaMIS)

- Postgraduate Certificate in Feline Medicine (IFEVET) GPCert (Felp)

- General Practitioner Certificate in Feline Medicine (ISVPS) PGCert. Fel.Med Ifevet

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

Patrocina: Boehringer Ingelheim

Modalidad: Presencial



**CURSO SOBRE**

### ACTUALIZACIÓN SOBRE LA DIABETES FELINA: SENVELGO®, EL CAMBIO DE PARADIGMA.

**ORGANIZA:**  
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

**PONENTE:**  
María Luisa Palmero Colado

**MODALIDAD:**  
Presencial

**FECHA:**  
16 de mayo de 2024 a las 20:30h

**PRECIOS:**  
Gratis hasta completar aforo del salón de actos del Colegio

**INSCRIPCIÓN Y MÁS INFORMACIÓN:**  
En la web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) y por teléfono al 957767855

Al final del curso se ofrecerá una copa de vino español

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | [www.corvet.es](http://www.corvet.es) | [colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es)

Alumnos: 68

Septiembre

30  
SEP  
2024

## Jornada informativa 'INTERVENCIÓN VETERINARIA EN ACTIVIDADES CINEGÉTICAS'

. 30 de septiembre de 2024, de 20:30h a 22:00h

PONENTES:

- Juan Ramón Villegas (Consejería de Agricultura)
- María Cruz Gallego (Consejería de Salud)
- Jorge Paniagua (Consejería de Medio Ambiente)
- Miguel Ángel Perea (Persona Veterinaria Autorizada)
- María del Carmen Coletto (Distrito Sanitario Guadalquivir)

Alumnos: 46

**JORNADA INFORMATIVA INTERVENCIÓN VETERINARIA EN ACTIVIDADES CINEGÉTICAS**

**ORGANIZA:**  
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

**MODALIDAD:**  
Presencial, en la Sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69)

**FECHA:**  
30 de septiembre de 2024, de 20:30h a 22:00h

**PONENTES:**  
Juan Ramón Villegas (Consejería de Agricultura)  
María Cruz Gallego (Consejería de Salud)  
Jorge Paniagua (Consejería de Medio Ambiente)  
Miguel Ángel Perea (Persona Veterinaria Autorizada)  
María del Carmen Coletto (Distrito Sanitario Guadalquivir)

**PRECIOS:**  
Gratis para colegiados hasta completar aforo

**INSCRIPCIÓN PREVIA Y MÁS INFORMACIÓN:**  
Web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) o teléfono 957767855  
Al finalizar el acto compartiremos una copa de vino español

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | [www.corvet.es](http://www.corvet.es) | [colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es)



Octubre

10  
OCT  
2024

### JORNADA FORMATIVA: FITOTERAPIA CLÍNICA

. 10 de octubre de 2024 a las 20:30h

PONENTE: Rosa Tejada

TEMAS A TRATAR:

- Efectos sobre las patologías: urinarias, prostáticas y hepáticas.
- Dosificación y posología.
- Coloquio sobre tus casos clínicos.

ORGANIZA

Soria Natura

Alumnos: 32



JORNADA FORMATIVA

## FITOTERAPIA CLÍNICA

ORGANIZADO POR

**SoriaNatural**  
EFICACIA Y CALIDAD

**10/10/2024 - 20:30**

- ✓ Efectos sobre patologías: urinarias, prostáticas y hepáticas.
- ✓ Dosificación y posología
- ✓ Coloquio sobre tus casos clínicos

Tras la jornada se ofrecerá un cóctel

Avda. del Brillante, 69  
14012 - Córdoba

INSCRIPCIONES  
[www.corvet.es](http://www.corvet.es)  
Gratuito para colegiados

**Rosa Tejada**

**WowZen**

Veterinario de Córdoba

17  
OCT  
2024

### MESA REDONDA SOBRE ACTUALIZACIÓN DE SANDACH

. 17 de octubre de 2024, a las 19:00h.

ORGANIZA: Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD: Presencial

PROGRAMACIÓN:

- Inauguración
- (19:30 -19:45) Rafael Sánchez García (Grasas del Guadalquivir)
- (19:45-20:00) Rafael Marín Mata (La Chacha Sebastiana)
- (20:00-20:15) María del Carmen Coletto Cantador (Distrito Sanitario Guadalquivir)
- (20:15-20:30) Jorge Paniagua Risueño (Delegación Territorial de Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente)
- (20:30-20:45) Juan Ramón Villegas (Delegación Territorial Consejería Agricultura, Pesca Agua y Desarrollo Rural)
- (20:45-21:45) Debate
- Modera: Mario César Acosta Rodríguez (Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba)

Alumnos: 26

**MESA REDONDA SOBRE ACTUALIZACIÓN DE SANDACH**

ORGANIZA:  
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD:  
Presencial, en la Sede del Colegio (Avda. del Brillante, 69)

FECHA:  
17 de octubre de 2024, a las 19:00h.

PONENTES:  
Rafael Sánchez García (Grasas del Guadalquivir)  
Rafael Marín Mata (La Chacha Sebastiana)  
M<sup>a</sup> Carmen Coletto Cantador (Distrito Sanitario Guadalquivir)  
Jorge Paniagua Risueño (Delegación Sostenibilidad y Medio Ambiente)  
Juan Ramón Villegas (Delegación Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)  
Mario César Acosta Rodríguez (Secretario ICOVCO) MODERADOR

PRECIOS:  
Gratuita para colegiados de Córdoba y conveniados, y para alumnos de 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> de la FAVE con carné colegial ICOVCO

INSCRIPCIÓN PREVIA Y MÁS INFORMACIÓN:  
Web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) o teléfono 957767855  
Al finalizar el acto compartiremos una copa de vino español

Patrocinan  
La Chacha Sebastiana | G. GRASAS

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | [www.corvet.es](http://www.corvet.es) | [colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es)

15  
NO  
V  
202  
4

## CURSO DE ACTUACIONES DEL AGENTE DE SALUD PÚBLICA EN LA INVESTIGACIÓN DE TOXIINFECCIONES ALIMENTARIAS. REVISIÓN Y CASOS PRÁCTICOS

. 15 y 16 de noviembre y 28 de noviembre de 2024

MODALIDAD: Semipresencial

DURACIÓN: 20 horas

FECHAS: 15 Y 16 de noviembre (presencial) y 28 de noviembre (on-line)

15/11/24 (viernes) de 16:30h a 21:30h [presencial en la sede del Colegio. Avda. del Brillante, 69]

16/11/24 (sábado) de 09:00h a 14:00h [presencial en la sede del Colegio. Avda. del Brillante, 69]

Del 16/11 al 28/11 realizar por plataforma Moodle de un supuesto práctico

28/11/24 (jueves) de 16:30h a 21:30h [sesión on-line por plataforma Zoom]

PONENTES: Carlos Aranda y Arturo Linares

ACREDITADO: Actualmente se está acreditando por la ACSA y el IAAP

Alumnos: 34

**CURSO SOBRE**  
**ACTUACIONES DEL AGENTE DE SALUD PÚBLICA EN LA INVESTIGACIÓN DE TOXIINFECCIONES ALIMENTARIAS. REVISIÓN Y CASOS PRÁCTICOS**

**ORGANIZA:**  
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

**MODALIDAD:**  
Semipresencial

**DURACIÓN:**  
20 horas

**FECHA:**  
15 y 16 de noviembre (presencial) y hasta 28 de noviembre (on-line)

**PRECIOS:**  
Colegiados Veterinarios de Córdoba y Málaga, 100 €  
Otros Colegiados (incluidos en veterinarios), 150€  
Estudiantes con carnet Colegial: 75 €

**PONENTES:**  
Carlos Aranda Ramírez  
Arturo Linares Miguel

**ACREDITADO:**  
Se está tramitando la acreditación por la ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) y el IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública)

**INSCRIPCIÓN Y MÁS INFORMACIÓN:**  
En la web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) y por teléfono al 957767855

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | [www.corvet.es](http://www.corvet.es) | [colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es)



Patrocinan  
**La Chacra**  
Schubertiana



**23**  
**NOV**  
2024

## CURSO BÁSICO DE ESPECTÁCULOS TAURINOS EN CÓRDOBA

23 y 24 de noviembre, 14, 15 y 21 de diciembre de 2024  
Organizado por el CACV con la colaboración de nuestro Colegio, tuvo lugar el Curso Básico de Espectáculos Taurinos, que se desarrollará durante los días 23 y 24 de noviembre y 14, 15 y 21 de diciembre.

Alumnos: 23



**25**  
**NOV**  
2024

## I CONGRESO INTERNACIONAL ENZOEM

. Córdoba, del 5 al 7 de febrero de 2025

El I Congreso internacional ENZOEM se celebrará de manera presencial en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, del 5 al 7 de febrero de 2025 en formato presencial.

La Unidad de Investigación Competitiva ENZOEM de la Universidad de Córdoba tiene como objetivo principal promover la investigación multi e interdisciplinar para abordar de forma integral y holística el estudio de las principales zoonosis y enfermedades emergentes (EE-EE) con importancia en Salud global, integrando conocimientos de diversas áreas para diseñar nuevas estrategias de lucha frente a estas enfermedades. Para ello, es imprescindible el impulso de reuniones científico-técnicas, donde interactúen los sectores implicados.



**Emerging Diseases:  
New Horizons from a  
One Health Perspective**



En el I Congreso Internacional ENZOEM con el lema “Enfermedades emergentes: nuevos horizontes desde una perspectiva One Health” contaremos con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales en EE-EE que compartirán sus conocimientos y experiencias, ofreciendo una oportunidad única para el intercambio de ideas y la creación de redes de colaboración.

30  
NOV  
2024

## CURSO INFORME PERICIAL VETERINARIO

Del 30 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025

ORGANIZA: Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba  
DURACIÓN: 120 horas (30 presenciales/On-Line y 90 prácticas en plataforma Moodle)  
ACREDITADO: Ha sido acreditada esta formación por el IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública)

COORDINADORES DOCENTES: José Gutiérrez Palomino (Presidente de LexVet) y Mario César Acosta Rodríguez (Responsable de formación ICOVCO)

BOLSA GENERAL DE PERITOS DEL COLEGIO: Los profesionales que finalicen el curso podrán formar parte de esta bolsa que el Colegio creará y pondrá a disposición de las partes interesadas.



**CURSO SOBRE**  
**INFORME PERICIAL VETERINARIO**  
(CURSO DE PERITAJE VETERINARIO)

ORGANIZA: Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

MODALIDAD: Semipresencial (100 plazas con prioridad Colegiados de Córdoba y Málaga)

DURACIÓN: 120 horas (30 presencial/On-line) y (90 prácticas)

FECHA: Del 30 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025

PRECIOS: Gratuito para colegiados (Se solicitará una fianza de 20€ que se reintegrará al realizar el curso completo)

COORDINADORES DOCENTES: José Gutiérrez Palomino (Presidente de Lexvet) Mario César Acosta Rodríguez (Responsable de formación ICOVCO)

ACREDITADO: Acreditado por el IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública)

BOLSA GENERAL DE PERITOS DEL COLEGIO: Los profesionales que finalicen el curso podrán formar parte de esta bolsa que el Colegio creará y pondrá a disposición de las partes interesadas

INSCRIPCIÓN Y MÁS INFORMACIÓN: En la web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) y por teléfono al 957767855

Avda. del Brillante, 69. 14012 - Córdoba | [www.corvet.es](http://www.corvet.es) | [colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es)



## B) Nuevos colegiados

- Información sobre coberturas a los nuevos colegiados:
  - Seguro de Vida: Cobertura por Fallecimiento e Invalidez absoluta y permanente 3.005,06 € con Generali Seguros.
  - Seguro de Accidentes por fallecimiento: A partir del 30 de julio de 2024, este seguro se contrata con AMA, pasado a ser su cobertura de 5.000 €, por fallecimiento por accidente y por invalidez permanente por accidente.
  - Seguro de Decesos: A partir del 1 de julio de 2016, todos los colegiados están cubiertos en este seguro. Capital asegurado año 2024: 4.490,00 €.
- Acceso con clave a la información de colegiados en la página web del Colegio.
- Se le hace entrega del carnet de Colegiado.
- Se le hace entrega del sello veterinario, según Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía.
- Invitación a los Actos con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, a los veterinarios que se colegian por primera vez en un Colegio.

## C) Sede de Pozoblanco

Todos los Colegiados de la zona norte pueden comprar material y hacer algunas gestiones en nuestra sede de Pozoblanco situada en el Edificio de la Lonja de los Pedroches del recinto Ferial, dando servicio a un número importante de Colegiados.



## D) Venta electrónica

Desde el 1 de mayo de 2010, se establece la venta electrónica para todo el material que dispone el Colegio.

Para ello, el colegiado previa solicitud de sus claves como veterinario identificador, accede al Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) con el fin de realizar su pedido telemático y elegirá una de las diferentes opciones de entrega.

Este sistema es un método eficaz, para controlar las fechas de retirada de cada artículo y para gestionar el control de numeraciones entregadas a cada colegiado. Esta herramienta se ha ido mejorando a lo largo de los años.



## E) Ofertas de empleo

El Colegio informa a todos sus colegiados a través del boletín semanal de todas las ofertas que llegan al Colegio.

## F) Actos

### - Acto Festividad de San Francisco de Asís.

La Festividad de Nuestro Patrón San Francisco de Asís tuvo lugar el día 5 de octubre de 2024 en la Sede Colegial.



## Programa

5 de octubre



11:00

Celebración de la Santa Misa en la Parroquia de Cristo Rey y Nuestra Señora del Valle., Calle Poeta Emilio Prados, 7, de Córdoba.



12:00

Acto Académico Profesional (Salón Actos Colegio Oficial Veterinarios)

- Inauguración del Acto.
- Lecturas In Memoriam.
- Entrega de Insignias a nuevos colegiados.
- Entrega de Títulos Honoríficos a:
  - Colegiados que celebran sus Bodas de Plata de colegiación.
  - Colegiados Honoríficos.
- Entrega de Medalla "Colegiada de Honor" a la Sra. D<sup>a</sup> Blanca Espejo Saavedra.
- Entrega de Medalla "Colegiado de Honor" a la Policía Nacional.
- Conferencia a cargo de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen García Moreno, titulada "Cuidando la Piel en la Tierra".
- Clausura del acto.



14:00

Cóctel en los Jardines del Colegio Oficial de Veterinarios

## Colegiados Fallecidos

José Joaquín Ruiz Tirado  
José Alfredo Guerra Ramos  
Pedro Guzmán Cabrera

Manuel Fernández Gómez  
José Luis Alcalde Leal

## Nuevos Colegiados

Rafael Bermejo Moreno  
María del Rosario Cruz del Castillo  
Juan Manuel Gil Sánchez  
Juan Gutiérrez Ballesteros  
Helene Denise Lucienne Menozzi  
Fernando Narváez de Vera  
José Requerey Baca  
Ana Rodríguez Martínez-Única  
Alejandro Romero Córdoba  
Paloma Serena Fuentes  
María Vilchez Romero

Alejandro Carrasco Collado  
Luis Delgado Martín  
Francisco Javier Gil Mancera  
Silvia Lliso Castell  
María Isabel Luque Ogalla  
Elena Polonio Bascuñana  
M<sup>a</sup> de los Ángeles Risaide Moya  
Pablo Rojo Varón  
Juan Ruiz Navas  
Inmaculada Suárez Ortiz

## Colegiados Bodas de Plata

María José Campos Arrebola  
María Paz Castellano Díaz  
Luis Enrique Cortade Ariza  
Bartolomé Jesús González Fdez.  
M<sup>a</sup> Dolores Márquez Luque  
José Requerey Jiménez

David Carrera Obrero  
Antonio David Chacón Martos  
Francisco J. Escribano Cabrera  
Bartolomé Gutiérrez Mellado  
M<sup>a</sup> Araceli Moreno Fdez.  
Tomás Torralbo Díaz

## Colegiados Honoríficos

Miguel Salinas Castelo  
José Félix Sáenz Camacho  
Carlos Ponferrada Abrisqueta  
Manuel Novales Durán

M<sup>a</sup> Josefa Ruiz Aguilera  
Jorge Velarde Sanz  
Mario César Acosta Rodríguez



**Se hizo entrega de la Medalla de Colegiada de Honor a la Policía Nacional y a la veterinaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Blanca Espejo**

Con la celebración de la Eucaristía en la Iglesia de Ntra. Sra. del Valle, comenzaron ayer los actos programados por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios para conmemorar el día del patrón San Francisco de Asís.

Tras la ceremonia religiosa, en el salón de actos del Colegio, y con la presencia del alcalde, José María Bellido, el delegado del Gobierno Andaluz Adolfo Molina Rascón, el Secretario General de Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, Arturo Domínguez Fernández, el Secretario General de Salud Pública I + D + i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo Isaac Túnez Fiñana, comenzó el acto institucional con la entrega de medallas al Mérito Colegial, Insignias a nuevos colegiados, Colegiados Honoríficos, veterinarios que cumplen Bodas de Plata y Bodas de Oro de colegiación, reconocimientos a compañeros fallecidos, etc.

Igualmente se entregó la Medalla y Título de Colegiada de Honor a la Policía Nacional por sus doscientos años de servicio, galardón que recogió la Comisaria Principal Dolores López Sánchez, también se entregó la Medalla de Colegiada de Honor y Título a la Veterinaria María Blanca Espejo Saavedra-Ballesteros, por su trayectoria profesional.

El acto continuó con la inauguración de la exposición fotográfica y con la conferencia "Cuidando la piel de la Tierra" a cargo de la veterinaria M<sup>a</sup> Carmen García Moreno.

Tras la intervención de presidente José M<sup>a</sup> de Torres, cerró la gala el Alcalde José M<sup>a</sup> Bellido y a continuación se compartió una copa en los jardines de la sede colegial.

El acto contó con la actuación del guitarrista Javier Muñoz "El Tomate".





Arturo Domínguez, Secretario General de Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública



José María de Torres, presidente del Colegio



José María Bellido, Alcalde de Córdoba



Adolfo Molina, Delegado del Gobierno Andaluz en Córdoba



Isaac Túnez, Secretario General de Salud Pública I + D + i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo



Mario César Acosta, secretario del Colegio



María José Delgado, vicepresidenta del Colegio



Vicente Pomares, glosó la trayectoria profesional de Blanca Espejo



Blanca Espejo recibe la medalla y título de Colegiada de Honor



Dolores López recoge la medalla y título de Colegiada de Honor



Entrega de insignias a nuev@s colegiad@s



Entrega de diplomas e insignias a colegid@s de Bodas de Plata



Entrega de diplomas e insignias a colegid@s Honoríficos



Entrega de diplomas e insignias a colegidos de Bodas de Oro



Conferencia de M<sup>a</sup> Carmen García, veterinaria y fotógrafa

## **G) Sugerencias, reclamaciones y denuncias**

Durante el 2024 los colegiados y cualquier ciudadano han tenido la oportunidad de presentar sugerencias, reclamaciones y denuncias, las cuales se relacionan a continuación:

Comunicaciones del CACV sobre incidencias de registro en la identificación y/o vacunación de animales de compañía y équidos: 12.

Se han procedido a la apertura de 2 Diligencias Informativas.

Se han procedido a la apertura además 3 Expedientes Sancionadores.

Por otro lado, se han tramitado 7 denuncias varias, y 4 consultas de la Guardia Civil (UPRONA).

Así mismo, se presentó una Denuncia ante la Fiscalía Provincial de Córdoba por delito indiciario de falsedad del artículo 392.1 del Código Penal, en relación al artículo 390.1.1º del mismo texto legal.

Por otro lado, se presentó:

- Notificación a la Dirección General de Consumo de presunta irregularidad publicitaria.
- Traslado a la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba de presunta publicidad de servicios veterinarios en un establecimiento de peluquería canina.

Además, se han presentado 2 reclamaciones para el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

El Colegio dispone de un servicio de consultas con un Abogado, el cual atendió un total de 120 colegiados, fundamentalmente por teléfono o vía email.

En cuanto a consultas a nuestro Asesor Laboral, se han producido 5, casi todas referentes a problemas con contratos, salarios, horarios y jornada.

Así mismo, se han realizado al Colegio 98 consultas por parte de las personas colegiadas, diferente etiología y todas han podido ser respondidas en un plazo medio de 30 horas.

## H) Presidencia

El Sr. Presidente ha representado al Colegio en 119 Actos y 48 reuniones en representación del Colegio de diferentes Instituciones, Colegios Profesionales, etc., así como, reuniones de trabajo, Comisiones Ejecutivas y Asambleas en el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Consejo Andaluz, Unión Profesional, además ha presidido las inauguraciones y clausuras de los cursos, jornadas, conferencias, presentaciones realizadas durante y ha atendido 9 citas a lo largo de año.

### **Entre las reuniones más representativas caben destacar:**

#### *REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE SADECO Y NUESTRO COLEGIO.*

La presidenta de Sadeco, Isabel Albás y el presidente del Colegio de Veterinarios, José M<sup>a</sup> de Torres Medina de Córdoba han mantenido una reunión de trabajo para tratar varios asuntos que afectan a ambas instituciones como la situación del método CER de colonias felinas, el Programa Sacrificio Cero, así como, nuevas colaboraciones en otros aspectos.

En la reunión estuvieron presentes la vicepresidenta del Colegio M<sup>a</sup> José Delgado, los responsables veterinarios de Sadeco, Enrique Flores y Elena Jiménez, y por parte de la Fapac, sus directivas Mercedes Vara y M<sup>a</sup> Dolores Alcaide.



*LA GUARDIA CIVIL Y LOS VETERINARIOS JUNTOS EN UN PROYECTO COMÚN.*

El Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba, Ramón María Clemente y el presidente del Colegio de Veterinarios José María de Torres han mantenido una reunión de trabajo en la que se abordaron cuestiones que afectan a ambas Instituciones, acordando crear un proyecto de formación mutua. En la reunión estuvieron presentes la vicepresidenta del Colegio M<sup>a</sup> José Delgado y el Teniente del Seprona Diego Rodríguez.



*EL DELEGADO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD MANTIENE UNA REUNIÓN EN NUESTRO COLEGIO.*

El Delegado de Inclusión y accesibilidad, Movilidad y Vía Pública del Ayuntamiento de Córdoba, Bernardo Jordano y el presidente del Colegio de Veterinarios José María de Torres han mantenido una reunión de trabajo en la que trataron además de otros temas de interés para el colectivo, la implantación del código Navilens en los Centros Veterinarios.



### *EL COLEGIO GIRA VISITA PROTOCOLARIA A LA POLICIA AUTONÓMICA*

Nuestro presidente, José María de Torres, ha realizado una visita protocolaria a la Comisaria de la Policía autonómica, donde se reunió con el jefe de la Unidad Pedro Pablo González. En la reunión se trataron temas relacionados con las responsabilidades en cada uno en materia cinegética y protección medio ambiental.



### *REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ONCE Y EL COLEGIO DE VETERINARIOS*

En la Sede Social de ONCE se ha celebrado una reunión de trabajo entre nuestro presidente José María de Torres y el director de dicho organismo Francisco Valderas, para implementar la colaboración entre la Asociación de Usuarios de Perros Guías de Andalucía (AUPGA) y el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios. Igualmente se habló del código Navilens que trata de Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos.



### *REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DE LUCENA*

El Alcalde de Lucena Aurelio Fernández acompañado del Teniente de Alcalde Javier Pineda y técnico municipal José Carlos Berjillos, han girado una visita a nuestro Colegio donde fue recibido por el presidente José María de Torres y la vicepresidenta M<sup>a</sup> José Delgado. En el transcurso de la reunión se trataron temas de interés para ambas instituciones en relación con colonias felinas, RAIA y control de palomas.



### *EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA SE REUNE CON EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER EN CÓRDOBA*

Rosario Alarcón Mañas, Coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer en Córdoba, se reunió en la sede del Colegio de Veterinarios de Córdoba con nuestro presidente José María de Torres Medina para una reunión Trabajo sobre Programa Atención a Víctimas Violencia Generó y Animales de Compañía.



### *REUNIÓN DE TRABAJO EN SADECO*

Nuestro presidente, José María de Torres, acompañado de la vicepresidenta M<sup>a</sup> José Delgado, ha mantenido una reunión de trabajo en Sadeco con su gerente Manuel Osuna y con la veterinaria de la empresa Elena Jiménez. En dicha reunión se trataron temas sobre el Sacrificio Cero, RAIA, CER y Palomas Urbanas así como diferentes campañas de sensibilización.



### *REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNDACIÓN LA CAIXA*

Nuestro presidente, José María de Torres ha mantenido una reunión de trabajo en nuestra sede con Yolanda Solero y Rubén Rodríguez, responsables de Acción Social e Instituciones de Caixabank, con el objeto de solicitar colaboración para varios proyectos a desarrollar de marcada implicación social con nuestra Corporación Colegial.



*EL SECRETARIO GENERAL DE SALUD PÚBLICA E I+D+ i EN SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ISAAC TÚNEZ, VISITA EL COLEGIO*



Con carácter institucional el Secretario General de Salud Pública e I+D+ i en Salud de la Junta de Andalucía, Isaac Túnez, ha visitado nuestro colegio y se ha reunido con el presidente José María de Torres para tratar temas relacionados con ambas responsabilidades. Les acompañó el secretario Mario Acosta.

*REUNIÓN DELEGADA DE SALUD EN EL COLEGIO DE VETERINARIOS*

La Delegada Territorial de Salud y Consumo en Córdoba, M<sup>a</sup> Jesús Botella, a petición propia, se ha reunido con el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, José María de Torres, para tratar sobre el Decreto 196/2024, de 26 de agosto, por el que se regulan las condiciones sanitarias de la carne de caza en Andalucía con destino a consumo humano. Este decreto define las figuras de los veterinarios autorizados en actividades cinegéticas y la persona cazadora formada. También regula el procedimiento de autorización, formación y obligaciones de los veterinarios autorizados en actividades cinegéticas.

En la reunión se han trazado las líneas de actuación en este sentido en vísperas del comienzo de la temporada de caza mayor, dando conocimiento a la delegada de la próxima jornada informativa 'Intervención Veterinaria en Actividades Cinegéticas' a celebrar en nuestro Colegio el próximo 30 de septiembre. A la reunión asistió también el secretario del Colegio, Mario César Acosta.



### *EL NUEVO DIRECTOR TERRITORIAL DE RTVA EN CÓRDOBA VISITA NUESTRO COLEGIO*

Dentro del Plan de visibilidad y difusión del Colegio, Pedro García nuevo director territorial de Radio Televisión Andaluza (RTVA) en Córdoba visita nuestra sede, donde se reunió con el presidente José María de Torres, en la reunión se trataron asuntos de interés para ambas instituciones y en beneficio del colectivo veterinario.



## I) Miembros Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno está compuesta por un total de 10 miembros, de los cuales 4 son hombres y 6 mujeres. En su estructura, se encuentran los siguientes cargos:

- Presidente: José María de Torres Medina
- Secretario: Mario César Acosta Rodríguez
- Vicepresidenta: María José Delgado García
- Vicesecretario: Álvaro José Cornejo Domínguez

Además, la Junta cuenta con 6 vocales:

- Miguel Ángel Perea Franco
- María Teresa Jiménez León
- Elvira Muñoz Cardador
- Purificación Muñoz Vílchez
- María José Povedano Ruiz
- Elena Campos del Valle

Esta diversidad en la composición del equipo refleja un compromiso con la inclusión y la representación equitativa en la toma de decisiones.



[José María de Torres Medina](#)

**Presidente**



[Mario César Acosta Rodríguez](#)

**Secretario**

Vocal de Formación Continua y  
Cualificación Profesional



[María José Delgado García](#)

**Vicepresidenta**

Vocal Colonias Felinas e  
Identificación Animales de  
Compañía



[Álvaro José Cornejo  
Domínguez](#)

**Vicesecretario**

Vocal Sanidad y Bienestar  
Animal



[Miguel Ángel Perea Franco](#)

**Tesorero**

Vocal Veterinarios de Explotación,  
SIGE y AD SG



[María Teresa Jiménez León](#)

Vocal Clínicas y Animales de  
Compañía



[Elvira Muñoz Cardador](#)

Vocal Animales de Producción



[Purificación Muñoz Vílchez](#)  
Vocal Relaciones UCO/FAVE y  
Medios de Comunicación



[María José Povedano Ruiz](#)  
Vocal de Medicina, Cirugía y  
Promoción Equina



[Elena Campos del Valle](#)  
Vocal Gestión Social, Seguros,  
Atención-Salud Colegiado

## J) Comisiones

### Deontológica

**Presidente:** Juan Manuel Serrano Caballero

**Secretaria:** M<sup>a</sup> del Carmen Borge Rodríguez

**Vocales:**

- Manuel Bejarano Carranza
- Francisco Javier Cabezas Benavente
- Luis Prieto Garrido
- Manuel Ángel Amaro López
- Jorge María Paniagua Risueño
- Francisco José Rojas Pérez
- Juan Francisco Sánchez Cárdenas

## Salud Pública

**Presidenta:** Purificación Muñoz Vilchez  
**Secretario:** Mario César Acosta Rodríguez

**Vocales:**

- María del Carmen Coletto Cantador
- José Ferreira Vacas
- Rafael de los Santos Ríder Jiménez



## Animales de Compañía

**Presidenta:** María Teresa Jiménez León  
**Secretaria:** María José Delgado García

**Vocales:**

- María Canals Guzmán
- Elena Campos del Valle
- Beatriz Ríos Alcaide
- María del Carmen Aguilar Cordero
- José Miguel Serrano Álvarez
- Eduardo Manuel Hernández Robles

Grupo de Trabajo de Medicina Felina:

**Miembros:**

María José Delgado García  
María Teresa Jiménez León  
David Sánchez Gómez



## COMISIÓN ASESORA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

## Agricultura y sanidad animal

**Presidente:** Álvaro José Cornejo Domínguez  
**Secretario:** Miguel Ángel Perea Franco

**Vocales:**

- Juan Ramón Villegas Gómez
- Elvira Muñoz Cardador
- Javier Ordás Bustamante
- María Herrera Morales
- Julián Aceitero Morales



## Taurina

**Presidente:** Miguel Ángel Perea Franco

**Secretario:** Álvaro José Cornejo Domínguez

**Vocales:**

Francisco Javier Cabezas Benavente

Julián Aceitero Morales

Luis F. Barona Hernández

José Luis Villafuerte Cosano

Antonio Ángel Hurtado Lindes



## COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS TAURINOS

## Equina

**Presidenta:** María José Povedano Ruiz

**Secretario:** Fernando Vega Castillo

**Vocales:**

- Alfonso Javier del Castillo Guerrero
- José Leandro Méndez Angulo
- David Argüelles Capilla
- Eduardo Manuel Hernández Robles



## COMISIÓN ASESORA EQUINA

## Medio Ambiente

**Presidenta:** Elena Campos del Valle

**Secretario:** Jorge María Paniagua Risueño

**Vocales:**

- Juan Ramón Villegas Gómez Manuel
- Almudena Mogica López
- María Luisa Fernández Rodríguez
- Saúl Jiménez Ruiz
- Julián Aceitero Morales



## Estrategia de Formación Continua

**Presidente:** Mario César Acosta Rodríguez

**Secretaria:** María Teresa Jiménez León

**Vocales:**

- Manuel Ángel Amaro López
- Antonio José Merino Hernández
- María José Povedano Ruíz
- Elena Campos del Valle
- José Manuel León Jurado
- Jorge María Paniagua Risueño



**COMISIÓN ASESORA DE  
ESTRATEGIA DE FORMACIÓN  
CONTINUA**

## **K) Biblioteca**

La Biblioteca se ha clasificado completamente, estando abierta a nuevas adquisiciones y donaciones tanto de colegiados como de instituciones, se puede acceder al listado de libros de la web, [www.corvet.es](http://www.corvet.es), entrado con clave de colegiados.

## **L) Visados**

Los visados de proyectos han dejado de ser obligatorios, por lo que no se ha visado ningún proyecto durante el año.

## **[2. SITUACIÓN ECONÓMICA]**

### **A) Asambleas y Junta de Gobierno**

Durante 2024 se han convocado 11 Juntas de Gobierno Ordinarias, 1 Asamblea General Ordinaria, 5 Comisiones Deontológicas, 5 Comisiones Asesora de Asuntos Taurinos, 6 Comisiones Asesoras de Animales de Compañía, 1 Comisión Asesora de Estrategia de Formación Continua, 1 Comisiones Asesora de Salud Pública, 1 Comisión Asesora de Agricultura y Sanidad Animal, 1 Comisiones Asesora Equina y 2 Comisión de seguimiento EDUVET.

#### **1ª Asamblea General Ordinaria de Colegiados.**

Se convocó a los colegiados con el siguiente texto:

## Datos del Registro

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Fecha: 16/02/2024

Registro de salida: 127-2024



## Destinatario

Destinatario 1: SIN IDENTIFICAR-SRES/AS COLEGIADOS/AS

## Extracto

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS A CELEBRAR EL DIA 20 DE MARZO DE 2024

## Archivos adjuntos

Nombre	Códigos de verificación
02 CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 20-03-2024_sign ed.pdf	<b>Huella electrónica</b> (MD5): 62587ce1d70891c977ee6a52c287b82a
	<b>Código seguro de verificación</b> (CSV): 9b95edb8c172f0eea710f6535c9796687a842c832112fd4fe9d8236eb2071eef

Asamblea General de 20 de Marzo de 2024  
16/02/2024

Clase de aplicación:	Registro de salida de la Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba	
Código de verificación:	62587ce1d70891c977ee6a52c287b82a	

[1/1]



## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS

Estimado/a colegiado/a:

Por acuerdo de Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba celebrada el día 1 de febrero de 2024, y a instancia del Sr. Presidente, me es grato convocarte a la **Asamblea General Ordinaria de Colegiados** que se celebrará el día **20 de marzo de 2024 (miércoles)** a las **20:00 horas en primera convocatoria** y a las **20:30 horas en segunda convocatoria**, en la sede de este Provincial, sita en Avda. del Brillante, nº. 69, para tratar los asuntos que se relacionan en el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las Asambleas Generales anteriores de fecha 23 de marzo de 2023 y 20 de noviembre de 2023.
2. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2024.
3. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2023.
4. Información y refrendo por la Asamblea General, de la Asociación de Protección Animal constituida "VETERINARIOS DE CÓRDOBA".
5. Información y refrendo por la Asamblea General, del convenio de colaboración con la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria, y Asociación Cordobesa de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía.
6. Intervención de los asistentes.

En Córdoba, a (ver fecha en firma electrónica)

Vº Bº

EL PRESIDENTE

30455720V /JOSE  
MARIA TORRES /  
(R: Q1471001E)

Fdo.: José María de Torres Medina

EL SECRETARIO

ACOSTA  
RODRIGUEZ  
MARIO  
CESAR -  
42776447N

Firmado digitalmente  
por ACOSTA  
RODRIGUEZ MARIO  
CESAR - 42776447N  
Fecha: 2024.02.21  
12:56:02 +01'00'

Fdo.: Mario César Acosta Rodríguez



Como está recogido en los Estatutos y bajo la presidencia de José María de Torres Medina, el pasado día 20 de marzo del 2024 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria, en la que se presentó la Liquidación de los Presupuestos del año 2023 y la aprobación, si correspondiese, de los presupuestos para el ejercicio 2024. El secretario Mario Acosta leyó el Acta de la Asamblea anterior y el tesorero Miguel Ángel Perea hizo lo propio con el estado de cuentas, aprobándose ambos informes por mayoría, así como el Presupuesto fijado para este año.

## Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2024

### Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2.023	PRESUPUESTO 2.024	DIFERENCIA
<b>VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES</b>	<b>545.767,07</b>	<b>556.070,03</b>	<b>1,89 %</b>
<b>INGRESOS PROPIOS ENTIDAD</b>	<b>333.184,13</b>	<b>332.826,04</b>	<b>-0,11 %</b>
<b>SUBV., DONACIONES Y LEGADOS EXPLOTACIÓN</b>	<b>600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
<b>OTROS INGRESOS GESTION</b>	<b>76.486,01</b>	<b>67.608,90</b>	<b>-11,61 %</b>
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>215,83</b>	<b>678,77</b>	<b>214,49 %</b>
<b>INGRESOS EXCEPCIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
<b>INGRESOS POR REVERSION DEL DETERIORO</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>	<b>0,00 %</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>956.753,04</b>	<b>957.683,74</b>	<b>0,10 %</b>

## Gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2.023	PRESUPUESTO 2.024	DIFERENCIA
COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL	386.197,79	369.117,48	-4,42 %
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.299,24	1302,48	0,25 %
REPARACIONES Y CONSERVACION	30.000,00	34.311,80	14,37 %
SERV. PROFESIONALES INDEPEND.	8.862,36	11.189,30	26,26 %
TRANSPORTES	3.254,70	4.280,82	31,53 %
PRIMAS SEGUROS	2.618,04	2.426,84	-7,30 %
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.052,23	1.882,15	-8,29 %
PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICAS	18.454,24	20.992,17	13,75 %
SUMINISTROS	13.670,02	6.594,65	-51,76 %
OTROS SERVICIOS	13.955,28	15.027,99	7,69 %
IMPUESTO SOCIEDADES	2.000,00	2.000,00	0,00 %
OTROS TRIBUTOS	40.906,01	36.186,68	-11,54 %
GASTOS PERSONAL	172.461,08	182.587,10	5,87 %
OTROS GASTOS	1.560,61	1.560,61	0,00 %
REEMBOLSOS POR CUOTAS	160.092,31	149.683,37	-6,50 %
ASIGNACION DIETAS	7.400,00	13.078,09	76,73 %

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2.023	PRESUPUESTO 2.024	DIFERENCIA
OTROS GASTOS SOCIALES	9.229,24	17.904,82	94,00 %
FORMACIÓN	28.000,00	15.000,00	-46,43 %
GASTOS FINANCIEROS	2.115,23	126,82	-94,00 %
GASTOS NO PREVISTOS	10.121,68	11.571,68	14,33 %
DOTACION PARA AMORTIZACIONES	41.636,10	38.991,19	-6,35 %
AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE	750,00	0,00	-100,00 %
AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	40.886,10	38.991,19	-4,63 %
TOTAL GASTOS	955.886,16	935.816,04	-2,10 %
SUPERAVIT / DEFICIT	866,88	21.867,70	2422,58 %

## Liquidación Presupuesto 2023

### Ingresos

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.023	I.C.O.V. CÓRDOBA		
	PRESUPUESTO 2.023	REALIZADO %	LIQUIDACIÓN 2023
VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES	545.767,07	100,70	549.612,88
INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	333.184,13	100,40	334.519,20
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION	600,00	92,50	555,00
OTROS INGRESOS GESTION	76.486,01	93,73	71.693,62
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	215,83	209,73	452,66
BENEFICIOS PROCEDENTES INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	850,00
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	3.574,23
INGRESOS POR REVERSION DEL DETERIORO	500,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	956.753,04	100,47	961.257,59

## Gastos

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS 2.023	I.C.O.V. CÓRDOBA		
	PRESUPUESTO 2023	RESULTADO %	LIQUIDACIÓN 2023
COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL	386.197,79	100,49	388.083,61
SERVICIOS EXTERIORES	94.166,11	110,69	104.231,38
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1299,24	95,73	1.243,78
REPARACIONES Y CONSERVACION	30.000,00	124,65	37.394,56
SERV. PROFESIONALES INDEPEND.	8.862,36	113,75	10.080,92
TRANSPORTES	3.254,70	130,36	4.242,73
PRIMAS SEGUROS	2.618,04	116,79	3.057,71
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.052,23	107,81	2.212,52
PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICIDAD	18.454,24	100,99	18.636,76
SUMINISTROS	13.670,02	64,68	8.842,16
OTROS SERVICIOS	13.955,28	132,71	18.520,24
IMPUESTO SOCIEDADES	2.000,00	0,00	0,00
OTROS TRIBUTOS	40.906,01	99,70	40.784,66
GASTOS PERSONAL	172.461,08	106,71	184.040,03
AYUDAS ECON. Y OTROS GASTOS GEST.	206.282,16	101,36	209.082,20
PERDIDA DE CREDITOS	1.000,00	0,00	0,00
AYUDAS ECONOMICAS	560,61	35,68	200,00
REEMBOLSOS POR CUOTAS	160.092,31	96,27	154.116,00
ASIGNACION DIETAS	7.400,00	183,41	13.572,28
OTROS GASTOS SOCIALES	37.229,24	110,65	41.193,92
GASTOS FINANCIEROS	2.115,23	217,51	4.600,74
PERDIDAS PROCEDENTES ACTIVOS NO CORRIENTES	8.921,68	106,72	9.520,99
DOTACION PARA AMORTIZACIONES	41.636,10	87,00	36.224,78
AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE	750,00	0,00	0,00

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS 2.023****I.C.O.V. CÓRDOBA**

	<b>PRESUPUESTO 2023</b>	<b>RESULTADO %</b>	<b>LIQUIDACIÓN 2023</b>
AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	40.886,10	88,60	36.224,78
PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	1.200,00	175,78	2.109,30
TOTAL GASTOS	955.886,16	102,38	978.677,69
SUPERAVIT / DEFICIT	866,88		-17.420,10

## B) Gastos de personal

El Colegio contó con 6 administrativos a tiempo completo todo el año.

El horario del Colegio es de 8:00 a 14:30 h por la mañana de lunes a viernes y de 17:00 a 20:30 horas las tardes de lunes y jueves, el resto de las tardes de la semana cerrado.

El desglose de gastos de personal en el año 2024 es el siguiente:

<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>182.587,10</b>	<b>103,38</b>	<b>188.754,94</b>
Sueldos y salarios	137.172,96	103,61	142.124,13
Seguridad Social a c/ empresa	43.465,33	103,45	44.966,62
Otros gastos sociales	1.624,75	82,48	1.340,13
Quebranto de moneda	324,06	100,00	324,06

En cuanto a las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno, indicar que estos cargos no son remunerados, sólo se abonan los gastos necesarios para el ejercicio de sus funciones, como son gastos por desplazamientos, gastos de representación, etc.

Así mismo, desde octubre desde 2023, la sede colegial dispone de un Plan de Emergencias, para el desarrollo del presente trabajo se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Ley 17/2015, de 9 de julio del Sistema Nacional de **Protección Civil**.
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el **Reglamento de instalaciones de protección contra incendios**.
- Ley 31 de 8 de noviembre de 1995 de **Prevención de Riesgos Laborales**.
- Real Decreto 485 de 14 de abril de 1997 sobre disposiciones mínimas en materia de **señalización de seguridad y salud en el trabajo**.
- Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, en materia de **coordinación de actividades empresariales**.
- **Norma Básica de la Edificación – Condiciones de Protección contra Incendios en los Edificios -**, en adelante - **NBE-CPI/96**
- aprobada por Real Decreto 2177/96.
- **Código Técnico de la Edificación (C.T.E.)** aprobado por R.D. 314/2006, en particular el **C.T.E.- DB SI** (Documento Básico en la Seguridad contra Incendios) y el **DB SUA** (Documento Básico de Seguridad de utilización y accesibilidad).
- **Norma Básica de Autoprotección** de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, aprobada por el Real Decreto 393/2007 de 23 de marzo. ( **NBA** ).
- **Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión en Emergencias en Andalucía**.
- **ACUERDO de 22 de noviembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Territorial de Emergencia de Andalucía ( PTEAnd )**.

Además, se ha implantado un “Protocolo de Acoso, Violencia y Conflicto Laboral”.

Durante este año se ha actualizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Colegio.

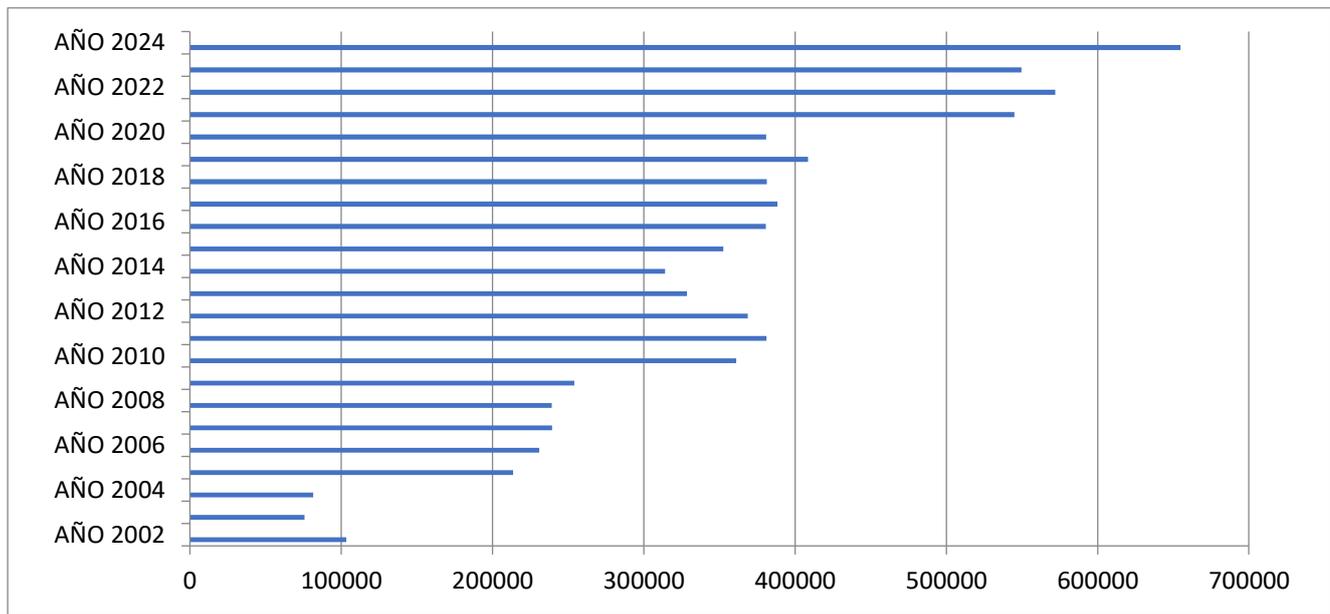
En febrero de 2024 se realizó el 1º simulacro de emergencias, con muy buenos resultados y fruto del mismo se ha realizado mejoras de interés.

Todos l@s trabajador@s han realizado el curso “Sensibilización para el acoso laboral, acoso sexual o razón de sexo o violencia. Protocolo de acoso”.

Y además 2 trabajador@s han realizado el curso “Implantación Protocolo Conflicto Laboral, Acoso Sexual, o razón de sexo y violencia (3h) dirigida a director@s, mandos intermedios y jefes de equipo.

### C) Ventas

Las ventas se han ido incrementando durante estos últimos años muy concretamente a partir del año 2005 que coincide con la entrada en vigor del Decreto 92/2005 por la que se reguló la identificación y registro de animales de compañía en Andalucía, no obstante, se ve un descenso en 2012, 2013 Y 2014, y en el 2015 experimenta de nuevo un ascenso considerable respecto al año anterior, continuando la tendencia en el año 2017 y 2018, en 2020 se ve un leve descenso seguramente ocasionado por la pandemia, el incremento de 2021 Y 2022 se debe a los ingresos por facturas de convenios de sacrificio cero y CER que después se compensan en la partida de gastos correspondiente.



## D) Cuota colegial

La cuota colegial a partir del 1 de julio de 2016, asciende a:

- Colegiados menores de 40 años: 32,51 €
- Colegiados mayores de 40 y menores de 65 años: 36,52 €
- Colegiados mayores de 65 años no jubilados: 41,21 €
- Colegiados de 2ª Colegiación: 21,07 €
- Colegiados de 2ª Colegiación mayores de 65 años no jubilados: 28,20€.
- Colegiados Jubilados menores de 70 años: 14,71 €
- Colegiados jubilados mayores de 70 años: 8,70 €

Manteniéndose durante 2020, todos estos cambios se produjeron a raíz de la sustitución del Socorro Mutuo, por el Seguro de Decesos para los colegiados.

La **cuota de ingreso** del Colegio durante este año es de 158,05 €, y quedaría justificada tal como indica la Ley 25/2009 de 22 de diciembre de la forma siguiente:

Información y recepción de documentación.....	10,68 €
Control de documentos presentados .....	20,38 €
Tramitación e inclusión electrónica de datos .....	10,70 €
Gestión recibos, inclusión en remesas .....	15,68 €
Archivo y gestión de documentación .....	15,40 €
Amortización de instalaciones y medios ofimáticos .....	10,40 €
Consumos medios ofimáticos .....	5,70 €
Consumos medios de instalaciones .....	5,70 €
Gastos de material fungible .....	5,90 €
Activación y mantenimiento página web .....	15,60 €
Ventanilla única, oficina virtual .....	10,60 €
Tramitación y gastos del carnet de colegiado .....	15,71 €
Tramitación compañía de seguro y consejos .....	15,60 €
<b>Total .....</b>	<b>158,05 €</b>

## E) Convenio con Ayuntamientos

### Convenios Identificación

El Colegio tiene suscritos Convenios con Ayuntamientos en tema de Identificación Animal, mediante los cuales los Ayuntamientos obtienen los Registros Municipales de Animales de Compañía, obligatorios según los art. 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, obliga a los propietarios de perros y gatos, así como otros animales que se determinen reglamentariamente, a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía, que dependerán directamente de cada Ayuntamiento. Igualmente, impone el art. 32 de la referida Ley a los Ayuntamientos el confeccionar y mantener al día el Registro Municipal de Animales de Compañía.

El Colegio durante el año 2024 ha mantenido vigentes 43 Convenios de Colaboración con Ayuntamientos, para la creación y desarrollo del registro municipal de animales de compañía, aclarando que algunos de estos Convenios se han firmado durante el presente año.

1. AGUILAR DE LA FRA.
2. ALCARACEJOS
3. AÑORA
4. BELÁLCAZAR
5. BELMEZ
6. BENAMEJÍ
7. BUJALANCE
8. CABRA
9. CARDEÑA
10. CARLOTA, LA
11. CASTRO DEL RIO
12. CÓRDOBA
13. DOÑA MENCIA
14. DOS TORRES
15. ENCINAS REALES
16. ESPEJO
17. ESPIEL
18. FERNÁN-NUÑEZ
19. FUENTE-TÓJAR
20. GUIJO, EL
21. GUADALCÁZAR
22. HINOJOSA DEL DUQUE
23. HORNACHUELOS
24. LUCENA
25. LUQUE
26. MONTILLA
27. MONTORO
28. PEDRO ABAD
29. PEDROCHE
30. POSADAS
31. POZOBLANCO
32. PRIEGO DE CÓRDOBA
33. PUENTE GENIL
34. RAMBLA, LA
35. SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS
36. TORRECAMPO
37. VILLA DEL RIO
38. VILAFRANCA DE CÓRDOBA
39. VILLAHARTA
40. VILLANUEVA DE CÓRDOBA
41. VILLANUEVA DEL DUQUE
42. VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA
43. VISO, EL

#### ***EL AYUNTAMIENTO DE BELMEZ FIRMA UN CONVENIO CON EL COLEGIO.***

El Ayuntamiento de Belmez y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía. El acuerdo fue suscrito entre la Alcaldesa, Ana Belén Blasco Juárez, nuestro presidente José María de Torres Medina, estando presente en la firma Antonio Luis Vargas Barrena, Concejal de Urbanismo, Obras, Mercado Municipal, Infraestructuras Municipales y Administración electrónica.



**EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO FIRMA UN CONVENIO PARA CREAR EL REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.**

El Ayuntamiento de Villa del Río y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía. El acuerdo fue ratificado entre el Teniente de Alcalde y Delegado de Festejos, Turismo y Medio Ambiente, Pedro Sánchez Collado, nuestro presidente José María de Torres Medina, estando presente en la firma Juan Cortés Lozano, Concejal– Delegado de seguridad y movilidad, educación, juventud e infancia.



**EL COLEGIO Y EL AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS FIRMANDOS CONVENIOS.**

El Ayuntamiento de Hornachuelos y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba han firmado el convenio de colaboración para la creación y Desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía y el convenio de colonias felinas. Los acuerdos fueron suscritos entre el Alcalde, Julián López y nuestro presidente José María de Torres.

Finalmente, el Colegio de Veterinarios de Córdoba hizo entrega de los correspondientes lectores de microchip para facilitar la identificación de los animales dentro de las labores de la policía.



**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.**

El Ayuntamiento de Pedroche y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía. Estamparon la firma por parte del Ayuntamiento de Pedroche su alcalde Juan Ignacio Romero Romero y por parte del Colegio de Veterinarios su Presidente José María de Torres Medina.



**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

**FIRMADO CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES.**

El alcalde de Dos Torres, Manuel Torres Fernández, en nombre del Ayuntamiento y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba José María de Torres Medina, han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, con el objetivo de gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública.



**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.**

El Ayuntamiento de Hinojosa del Duque y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía.

El acuerdo fue suscrito digitalmente con fecha 14 de noviembre de 2024 entre D. Matías González López, alcalde del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, y D. José María de Torres Medina, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, teniendo como objetivo gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública.



**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.**

El Ayuntamiento de Cardeña y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía.

El acuerdo fue suscrito digitalmente con fecha 25 de noviembre de 2024 entre Dña. Catalina Barragán Magdaleno, alcaldesa del Ayuntamiento de Cardeña, y D. José María de Torres Medina, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, teniendo como objetivo gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública.



**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.**

El Ayuntamiento de Torrecampo y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía.

El acuerdo fue suscrito digitalmente con fecha 4 de diciembre de 2024 entre D. Francisco Carlos del Castillo Cañizares, alcalde del Ayuntamiento de Torrecampo, y D. José María de Torres Medina, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, teniendo como objetivo gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública.



**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

## Convenios CER

El Colegio de Veterinarios de Córdoba junto con Empresa Municipal SADECO y la Federación FAPAC, en su labor por el control de las Colonias Felinas de la Capital, vienen desarrollando un convenio de colaboración para controlar y actuar sobre las Colonias Felinas de Córdoba. Utilizando el procedimiento Método CER (Captura de todos los animales de la colonia, esterilización y devolución a su origen). Además de esterilizar a los animales en los Centros Veterinarios se identifican los mismos mediante microchip a dichos animales, con lo que controla su localización y a que colonia pertenecen. Es importante reseñar que una colonia controlada supone un riesgo mínimo para la Salud Pública.

Además de Córdoba capital, se tienen firmados Convenios CER con: Ayuntamiento de Fernán Nuñez, Ayuntamiento de Posadas, Ayuntamiento de Villa del Río, Ayuntamiento de Bujalance, Ayuntamiento de Hornachuelos, Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato, Egemasa (Ayuntamiento Puente Genil) y Ayuntamiento de Guadalcazar.

### ***FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL (EGEMASA) PARA EL CONTROL DE LAS COLONIAS FELINAS 'METODO CER'.***

La Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil (EGEMASA) y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para el Control de las Colonias Felinas "Método CER". También se ha firmado una adenda a dicho convenio. Estamparon la firma por parte EGEMASA su gerente José Luis Sánchez Romero y por parte del Colegio de Veterinarios su Presidente José María de Torres Medina.



**FIRMADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL (EGEMASA) PARA EL CONTROL DE LAS COLONIAS FELINAS "MÉTODO CER"**

### **CONVENIOS CON EL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE PARA CREAR EL REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y COLONIAS FELINAS.**

El Ayuntamiento de Bujalance y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía y el tratamiento de colonias felinas. Los acuerdos fueron suscritos entre la Alcaldesa, Elena Alba Castro, nuestro presidente José María de Torres Medina, estando presente en la firma Juan Morales Mosquera, Concejal– Delegado de las áreas de Calidad y Protección Ambiental, Agricultura y Caminos Rurales y Empleo y Desarrollo Económico.



### **CONVENIO ENTRE EL COLEGIO Y EL AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR.**

En la sede del Colegio de Veterinarios de Córdoba, ha tenido lugar la firma de dos convenios entre el Colegio y el Ayuntamiento de Guadalcázar. La firma la realizaron nuestro presidente José María de Torres y el Alcalde de Guadalcázar Domingo José Reina. Los dos convenios son para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía y sobre colonias felinas. En la firma de estos acuerdos estuvo presente el concejal de Medio Ambiente Juan Muñoz.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba hizo entrega de un lector de microchip para facilitar la identificación de los animales dentro de las labores de la policía local de Guadalcázar.



**POR PRIMERA VEZ LOS VETERINARIOS FIRMAN UN CONVENIO, DEL MÉTODO CER, CON UNA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS EN ANDALUCÍA.**



El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato han firmado un convenio cuyo objetivo es establecer la colaboración entre ambas instituciones en materia de bienestar animal, así como la esterilización de los gatos de colonias felinas a ejecutar por parte de los municipios que conforman la Mancomunidad (siguiendo el método CER). Como es sabido las localidades que la integran son Belmez, Espiel, Fuente Obejuna, La Granjuela, Los Blázquez, Obejo, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba.



La firma de este importante convenio la han estampado, el presidente de la Mancomunidad Pedro López y el presidente del Colegio de Veterinarios, José María de Torres. Además, han estado presentes el vicepresidente primero de la Diputación Provincial de Córdoba, Andrés Lorite y representantes de los once municipios que constituyen la Mancomunidad. Se da la feliz circunstancia de que es la primera vez, en Andalucía, que los veterinarios firman un convenio de estas características con una Mancomunidad de Municipios.

## **NOTICIAS RELACIONADAS CON CER**

### **SADECO Y NUESTRO COLEGIO CONVOCAN RUEDA DE PRENSA PARA EXPLICAR EL ÉXITO DEL PROGRAMA MÉTODO CER**

La presidenta de Sadeco, Isabel Albás y el presidente del Colegio de Veterinarios, José M<sup>a</sup> de Torres Medina de Córdoba han realizado una rueda de prensa para comunicar a la ciudadanía el éxito del programa Método CER en Córdoba, informando que dicho programa se extenderá a las barriadas periféricas de la capital.

En una rueda de prensa conjunta entre la Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba (Sadeco) y el Colegio de Veterinarios de Córdoba se han dado a conocer los exitosos resultados de su colaboración para aplicar el método CER (captura, esterilización y retorno) para el control y la gestión de las colonias felinas situadas en Córdoba capital.

La colaboración entre ambas instituciones en esta materia comenzó en febrero de 2021, localizando e interviniendo 164 colonias felinas, lo que supone un total de 3.768 gatos (el 48,18% machos y el 51,82% hembras), consiguiendo que el 67,68% de dichas colonias, es decir, casi el 70% de ellas están al 100% de control por lo que solo requieren mantenimiento y vigilancia para evitar que aparezcan nuevos individuos.

Resultados tan espectaculares han sido obtenidos gracias también a la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Córdoba y a los colegiados formados en Método CER de los 30 Centros Veterinarios que participan en la capital.

A pesar de este éxito, el objetivo final es alcanzar el control total del 100%, por lo que Sadeco y el Colegio de Veterinarios ahora se concentran en expandir y consolidar el método en las áreas periféricas de la ciudad, junto con mantener su salud y prevenir el crecimiento de nuevas colonias.

El proyecto cordobés ha sido elogiado como pionero en el control de colonias felinas, ahora obligatorio según la ley de protección animal. José María de Torres resaltó la importancia de garantizar la salud pública y el bienestar animal, enfatizando que el objetivo es controlar y regular las colonias para mejorar la convivencia.



## ***CÓRDOBA EXPORTA EL ÉXITO Y LA EXPERIENCIA DE SU MÉTODO DE CONTROL DE LAS COLONIAS FELINAS.***

Dado el éxito en Córdoba, su modelo de gestión y control de las colonias felinas, vacunando e identificando a más de 3.700 gatos callejeros, Jaén, ha acogido la celebración de la jornada formativa “Gestión de colonias felinas” celebrada en el Colegio Oficial de Veterinarios jiennense, participando como ponente, para explicar el modelo del método CER desarrollado en nuestra ciudad, la vicepresidenta de nuestro Colegio María José Delgado, exponiendo que el Colegio de Veterinarios de Córdoba es un organismo activo en el acuerdo con la empresa municipal Sadeco y la federación de Asociaciones Protectoras de Animales y el Ayuntamiento de Córdoba con los que se ha desarrollado el trabajo en la capital cordobesa. La ciudad del Santo Reino, viendo el resultado positivo en nuestra ciudad, quiere implantar ese mismo método CER (captura, esterilización y retorno) para controlar las colonias felinas callejeras.



## ***CELEBRADA EN SEVILLA UNA JORNADA INFORMATIVA SOBRE GESTIÓN DE COLONIAS FELINAS DESTINADA A AYUNTAMIENTOS Y POLICÍA LOCAL.***

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha organizado junto con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y la colaboración de la Diputación de Sevilla, una jornada informativa presencial sobre Gestión de Colonias Felinas. En esta reunión tuvo un papel fundamental nuestra vicepresidenta M<sup>a</sup> José Delgado, especialista en esta materia.



## **JORNADA DE FORMACIÓN GESTIÓN DE LAS COLONIAS FELINAS.**

Se ha desarrollado una jornada de Formación de Gestión de las Colonias Felinas dirigida a los Ayuntamientos y Policía local de la provincia de Córdoba en la Sede de la Diputación Provincial de Córdoba.

La jornada impulsada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha sido impartida por el asesor jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios (CACV) Antonio López, la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería Yasmina Domínguez, el responsable informático del CACV Antonio Viñas y por la vicepresidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba María José Delgado.

La inauguración de la misma ha corrido a cargo del vicepresidente de la Diputación Provincial de Córdoba Andrés Lorite y por el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba José María de Torres.



## **CÓRDOBA CAPITAL ALCANZA LOS CINCO MIL GATOS ESTERILIZADOS.**

**Cinco mil gatos que conforman el 70% de las colonias felinas de Córdoba están controlados y esterilizados**, según manifestó Isabel Albás presidenta de Sadeco que aportó estos datos junto a María José Delgado vicepresidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y responsable del Método CER, ambas estuvieron acompañadas en la rueda de prensa por Mercedes Vara presidenta y María Dolores Alcaide vicepresidenta de la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Córdoba (Fapac). Según se informó los métodos de control de estos animales utilizando el método CER, ha permitido el control de las colonias y que el número de gatos esterilizados vaya creciendo, eliminando de esta manera la posibilidad de infecciones a los humanos. El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha apostado desde el principio en este proyecto al mejorar el bienestar animal de los gatos de colonias y la convivencia con los vecinos, agradeciendo la implicación de las clínicas veterinarias para llevar a cabo el mismo.



## F) Levantamiento hipoteca

El Colegio ha cancelado la hipoteca con el Banco Sabadell con fecha 30 de noviembre de 2023, la cual se utilizó para la construcción del Colegio y tenía un vencimiento de 31/05/2029, debido al fuerte incremento sufrido del EURIBOR, se decidió en Asamblea de Colegiados su cancelación.

El tramite de levantamiento de la hipoteca se ha realizado en julio de 2024, ocasionando unos gastos aproximados de 500 €.

## G) Análisis situación económica

La mayor parte del ingreso del Colegio es procedente de la venta de material, seguida de la cuota colegial y de los ingresos por Convenios con Ayuntamientos ya detallado en capítulos anteriores.

### [3. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN]

#### A) Correo ordinario

Disminuye el envío de correo ordinario, ya que es muy costoso y más lento y se opta por enviar la información por e-mail y colgándola en nuestra página web: [www.corvet.es](http://www.corvet.es)

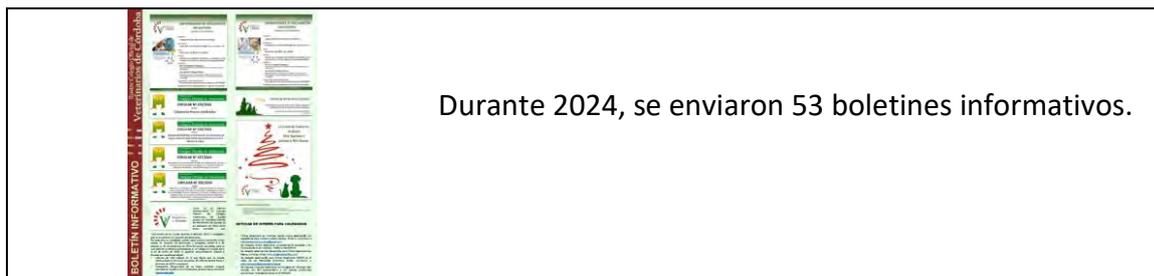
#### B) Mensajería

Desde la puesta en marcha de la venta electrónica, todos los pedidos que nos solicitan para envío a domicilio, se realizan mediante mensajería. El Colegio tiene convenio con una empresa la cual nos ofrece un buen servicio al mejor precio, beneficiándose a los Colegiados que son los que realmente soportan dicho gasto. Además, se suprimió los de gastos de envío a los pedidos de más de 300€.

#### C) Correo electrónico

Los envíos de correo electrónico han tenido un fuerte incremento durante los últimos años, ya que es un medio muy rápido y barato, en numerosas ocasiones se ha pedido por carta a los Colegiados que facilitaran el correo electrónico, y ya recibe información por este medio alrededor del 90 % de los colegiados.

Se continua con el boletín informativo que se envía todos los martes a los colegiados, el cual ofrece un nuevo formato desde enero de 2016, en el cual se incluye toda la información recabada a lo largo de la semana sobre: convocatoria cursos, ofertas empleo, anuncios, información colegial, etc. y todas las noticias que creemos puedan ser de intereses para los colegiados.



## D) Entradas y salidas

El registro de entradas y salidas de correspondencia está informatizado toda la documentación se escanea y se guarda en la aplicación Gestión Colegial, los datos son custodiados por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

Durante 2024 se produjeron 1.969 de entradas y 1.689 salidas.

Para la presentación de solicitudes, escritos, comunicaciones y documentos, puede hacerse en soporte papel debidamente firmado y cumplimentado, por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, así como en la normativa que la desarrolla. Quiere decirse que un simple email, medio de comunicación electrónica o telemática, no reúne los requisitos de identificación y autenticación exigidos a un documento para tener el acceso al Registro en los términos previstos en los artículos 35.c), 38, 45, 46 y 70.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Además de en la ventanilla única del Colegio.

## E) Página web

La página web del Colegio se encuentra ubicada en [www.corvet.es](http://www.corvet.es), esta se divide en una parte pública y otra parte privada a la que pueden acceder todos los colegiados, está dividida en los siguientes apartados:



Nuestra web representa una ventana abierta a colegiados y usuarios en la que se puede consultar el día a día de la actividad colegial.

### CONTENIDOS EN LA WEB DEL COLEGIO

En la sección Transparencia de la página web del Colegio podrás encontrar los Estatutos, Reglamentos y Memorias Anuales. En la sección Servicios a los Ciudadanos aparece la relación de Colegiados GEXGAN. También, en la Zona Área Colegial, una vez acreditado, podrás obtener tanto los certificados de los cursos realizados en el Colegio como el material aportado por los ponentes, en la opción SUS CURSOS DE FORMACIÓN.

La mejora continua en la web del Colegio para dar más servicios a sus colegiados, se ha visto incrementada con el apartado de FACTURAS DEL COLEGIADO@, donde una vez introducen su número de colegiado y clave, y tras pulsar el icono en el ÁREA COLEGIAL pueden acceder a un listado donde queda recogido las distintas facturas que reciben.

## **[4. ESTADÍSTICA]**

### **A) Colegiación**

Durante el año se han producido 54 nuevas incorporaciones al Colegio incluidas las recolecciones y las segundas colegiaciones, además 31 bajas de colegiados de las cuales se incluyen 6 defunciones.

### **B) Venta electrónica**

Con la finalidad de agilizar y llevar el control de todos los registros de documentos oficiales se creó la venta electrónica.

Se puso a disposición de los colegiados en mayo de 2010, a través de la página del [www.raia.es](http://www.raia.es)

## **[5. INFORMACIÓN GENERAL]**

### **A) Horario atención al público**

El Colegio tiene horario de atención de 8:00 a 14:30 de lunes a viernes y de 17:00 a 20:30 lunes y jueves, estableciendo horario especial en verano, Navidad, Feria y Semana Santa.

### **B) Seguros**

#### **Seguros de vida**

Se detallan en el apartado sobre nuevos colegiados.

#### **Seguro de decesos**

Se detalla en el apartado sobre nuevos colegiados.

#### **Seguro accidentes**

Se detallan en el apartado sobre nuevos colegiados.

#### **Seguros Consejo Andaluz**

A partir del 1 de enero de 2015, los seguros de vida y accidentes, y seguro de responsabilidad civil, pasan a gestionarlos desde el Consejo Andaluz, a partir del 2022 comienzan a gestionarlo desde la Correduría de Seguros Andalbrot MSC de Sevilla, aumentando las coberturas como se especifica en el siguiente detalle:

### **Seguro Responsabilidad Civil Profesional (Consejo Andaluz)**

Responsabilidad Civil Profesional.....	700.000,00 €
Responsabilidad Civil de Explotación .....	700.000,00 €
Responsabilidad Civil Locativa .....	300.000,00 €
RC Instalaciones Radioactivas .....	INCLUIDO
Responsabilidad Civil Patronal .....	150.000,00 € (Límite por víctima)
Cobertura de Protección de Datos .....	150.000,00 €/ siniestro – 300.000,00 €/año
Cobertura a documentos y expedientes .....	600.000,00 €
Inhabilitación Profesional .....	Máx 3.000,00 €/mes (18 meses máx.)

### **Seguro Vida y Accidentes (Consejo Andaluz Colegios Veterinarios)**

#### **Mayores de 70 años**

Fallecimiento por cualquier causa .....	2.000,00 €
---	------------

#### **Menores de 70 años**

Fallecimiento por enfermedad .....	3.000,00 €
IPA por enfermedad .....	33.000,00 €
Fallecimiento por accidente .....	33.000,00 €
IPT por accidente .....	33.000,00 €
IPA por accidente .....	33.000,00 €
Fallecimiento por accidente de circulación .....	66.000,00 €
IPA por accidente de circulación .....	66.000,00 €
IPT por accidente de circulación .....	66.000,00 €

Los capitales son excluyentes y en ningún caso sumatorios.

### **SEGURO POR DAÑOS DERIVADOS DE AGRESIONES**

- Seguro por incapacidad temporal
  - o Indemnización diaria de 60€ sin franquicia, hasta una cobertura máxima de 20 días de indemnización.
  - o Alteración de estado de salud consecuencia de lesión corporal accidental consecuencia de agresión sufrida y reconocida en sentencia judicial firme, en desarrollo de actividades laborales cuando se interrumpa totalmente las mismas.
  - o Igualmente alcanza la cobertura a los trastornos de ansiedad, depresión y estrés, producidas como consecuencia de agresión sufrida y reconocida por sentencia firme, que lleve consigo la interrupción total de la actividad laboral de forma temporal.
- Seguro Defensa Jurídica.

- Cobertura de hasta 6.000 € para la defensa de la responsabilidad penal y constitución de defensa penales, en las que pueda el colegiado verse inmerso por denuncias recibidas en el ejercicio de su profesión; así como para la reclamación de daños corporales, los daños materiales en bienes muebles e inmuebles propiedad del asegurado; la reclamación de daños inmateriales derivados de agresión verbal así como la reclamación de los perjuicios patrimoniales derivados de daños corporales, materiales o inmateriales indicados.
- Se incluye igualmente cobertura con el mismo límite para reclamar los daños y perjuicios causados al veterinario asegurado consecuencia de denuncias, querellas o demandas civiles interpuestas en su contra por un cliente por motivo profesional y siempre que la reclamación haya sido desestimada íntegramente.
- Finalmente, se incluyen con el mismo límite las reclamaciones de daños y perjuicios causados como consecuencia de publicaciones en cualquier medio de comunicación que atenten contra el buen nombre del profesional veterinarios asegurado.
- La cobertura se reduce a 1.000 € en aquellos supuestos en los que el letrado sea designado directamente por el veterinario asegurado.

### **C) Protección de datos**

El 4 de mayo de 2016 se publicó el nuevo Reglamento (UE) 2016/679 sobre Protección de datos que ha entrado en vigor el 25 de mayo de 2018, por lo que el Colegio se ha tenido que ir adaptando a la nueva normativa, trabajando con la empresa que nos gestiona el tema de protección de datos.

### **D) Espectáculos taurinos**

El Colegio gestiona el cobro de honorarios de los Veterinarios que actúan en espectáculos taurinos, durante el año 2024 se han producido los siguientes espectáculos:

En plaza de 1ª categoría:

- 1 corridas de toros.
- 1 corridas de toros mixta.
- 1 novillada con picadores.

En plaza de 3ª categoría:

- 1 becerrada.
- 1 becerrada en clase práctica.
- 1 becerrada S/P en clase práctica.
- 1 clase prácticas.
- 1 corridas de rejones.
- 4 corrida de toros mixta.
- 3 corridas de toros.
- 1 festiva con picadores.
- 1 festival s/p.
- 1 novilladas con picadores.
- 3 novilladas sin picadores.
- 3 novilladas sin picadores en clase práctica.
- 34 sueltas de vaquillas.
- 4 sueltas de vaquillas en concurso.
- 6 toreo puerta cerrada.

En torno al toro, se celebró:

#### ***PRIETO GARRIDO ABRE LAS VII JORNADAS TAURINAS DE BUJALANCE***

Con la conferencia del veterinario y escritor José Luis Prieto Garrido sobre la “Evolución del toro a lo largo de la historia del toreo: de Pedro Romero a José Tomás” dieron comienzo las VII Jornadas Taurinas Ciudad de Bujalance. Como experto en el toro bravo– con varios libros publicados sobre este noble animal- Prieto Garrido mantuvo la atención del numeroso público asistente, demostrando con numerosas fotografías el devenir del toro a través de los años. Fue una disertación muy amena donde, tanto el toro como el torero, ocuparon el protagonismo a través de la historia.



### **ESTA TEMPORADA SE CUMPLEN 30 AÑOS DE LA PRIMERA MUJER VETERINARIA QUE ASESORÓ EN LA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA**

Se cumple esta temporada el 30 aniversario del nombramiento de asesora veterinaria en la plaza de toros de Córdoba a la señora M<sup>a</sup> Blanca Espejo-Saavedra, que comenzó su andadura en el palco en la temporada 1995. Esta responsabilidad recayó en ella cuando ocupaba el cargo de Jefa de Sanidad Animal de la Provincia de Córdoba. Estuvo como asesora hasta la temporada 1999 y además, de la plaza de Córdoba, realizó esta labor en las de Montilla, La Carlota y otros pueblos de la provincia.



### **PRIETO GARRIDO HABLA DEL TERCIO DE VARUAS Y LA BRAVURA DEL TORO**

En el salón Julio Romero de Torres del Real Círculo de la Amistad, ha tenido lugar una conferencia de José Luis Prieto Garrido titulada 'Suerte de varas y bravura'. El conferenciante estuvo muy ameno e ilustró su charla con numerosas ilustraciones. Asistieron el presidente de la Real Academia, José Cosano, el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Occidental, Antonio Oropesa, el presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba José María de Torres, el delegado de la Fundación del Toro de Lidia, Francisco Gordón, el presidente de la Federación Provincial Taurina Celso Ortiz, el presidente del palco de los caligas Vicente Pomares y los matadores de toros José M<sup>a</sup> Montilla y Rafael González 'Chiquilín', así como alumnos de la Escuela Taurina de Córdoba y otras personas vinculadas con la Fiesta.



## **TROFEO TAURINO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA**

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla entregó el Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril de 2023 a la Ganadería de Olga Jiménez por el toro 'Filósofo', en un acto que tuvo lugar a las 20:00 horas en la Sala Torre del Oro del 'Espacio Exploterra' de Sevilla, creado por la Fundación Nao Victoria, que fue presidido por D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, asistiendo más de 130 invitados, entre los que se encontraba en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba nuestro presidente, José María de Torres.



El presente premio otorgado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla es el único galardón otorgado exclusivamente por veterinarios, profesionales cualificados para realizar una valoración objetiva del astado desde el punto de vista de sus características morfológicas y funcionales, y trata de poner en valor y reconocer la labor de los equipos gubernativos y muy especialmente de los veterinarios actuantes en Espectáculos Taurinos de nuestra provincia, profesionales que intervienen antes, durante y después de la lidia, y que son piezas imprescindibles por su capacitación y cualificación para el desarrollo de la Fiesta.

## **TRIUNFO COMO GANADEROS DE NUESTROS COMPAÑEROS VETERINARIOS VILLAFUERTE Y JIMENEZ**

Los veterinarios José Luis Villafuerte y su esposa Isabel Jiménez, titulares de la ganadería de bravo Monte Toro, cuyas reses pactan en el término municipal de Villaharta, cosecharon un rotundo éxito en la becerrada homenaje a la afición cordobesa que organiza el Circulo Taurino de Córdoba. En la foto, el presidente del Circulo Alfonso Téllez y el director de la escuela taurina Rafael Jiménez "Chiquilín" hacen entrega de un reconocimiento por el éxito conseguido en la Plaza de los Califas. Los toreros cosecharon once orejas y dos rabos, eso da fé del juego tan excelente de las reses de nuestros compañeros.



### **PREGÓN DE LA FERIA TAURINA DE CÓRDOBA**

En el salón Liceo del Real Círculo de la Amistad, Augusto Centeno Blanco pregonó la feria taurina de Córdoba en su XXXIV edición. Asistió el Consejero de Universidad, José Carlos Gómez Villamandos, Manuel Benítez “El Cordobés” encabezando una nutrida representación de toreros. Igualmente, José María de Torres Medina, asistió en representación de nuestro Colegio.



### **OFRENDA FLORAL A MANOLETE EN EL 77 ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA DE LINARES**

Nuestro Colegio se sumó, un año más, a la ofrenda floral que realiza desde hace 34 ediciones la Tertulia Taurina La Montera ante el mausoleo de Manuel Rodríguez Sánchez “Manolete” en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Allí se dieron cita autoridades y aficionados que comparten este sentimiento de admiración y respeto al gran torero desaparecido.



## E) Convenios de colaboración vigentes

**Convenio de colaboración CONFEVAP** y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, para instaurar una oficina del Colegio dentro de sus instalaciones.

**Acuerdo con CEPSA:** este Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y CEPSA ha alcanzado un importante y beneficioso acuerdo para que los colegiados puedan beneficiarse de los descuentos en la compra de carburantes en sus vehículos, y este año mejora las condiciones en tarjeta direct desde el 1 de diciembre de 2021.



**STARRESSA DE CEPSA,  
SIEMPRE EL MEJOR CAMINO.**

**MEJORA CONDICIONES TARJETA DIRECT  
Desde 1 de diciembre de 2021**

<b>Nuevo Descuento Presencial</b>	
<b>Repostaje litros</b>	<b>Península y Baleares</b>
	Céntimos/Litro
De 0 a <b>14,99</b>	1
De 15 a 29,99	3
30 o más	5
Repostaje lts	<b>Canarias</b>
De 0 a 10 lts	0
De 10 a 20 lts	2,5
Más de 20 lts	4

**Convenio de colaboración con “Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía”,** mediante el cual se intercambiará información de forma permanente, así mismo, se realizarán actividades formativas e informativas, dirigidas

**Convenio con MAKRO,** por el cual los colegiados autónomos pueden obtener su tarjeta y comprar en los establecimientos mayoristas MAKRO.

**Convenio colaboración con la Universidad de Córdoba,** tiene como objetivo establecer una colaboración entre el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y la Universidad de Córdoba, con el propósito de fomentar la excelencia y el talento entre el estudiantado de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. Esta colaboración se materializará a través de la provisión de ayudas para la realización de trabajos de fin de grado (TFG) centrados en la gestión de colonias felinas, así como en otros temas de interés determinados anualmente por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.

Además, se brindará a los estudiantes la oportunidad de obtener el Carné de Estudiante del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, lo que les permitirá acceder a los servicios ofrecidos por el Colegio.

**Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba** cuya finalidad es estrechar las relaciones mutuas, aunar esfuerzos y establecer amplias de actuaciones comunes, que encaucen los contactos y colaboraciones a desarrollar entre ambas instituciones.

**Convenio y Adenda de cooperación Educativa entre la Universidad de Córdoba y el Colegio** sobre alumnos que realicen prácticas académicas externas no remuneradas en el Colegio con colaboración con la Universidad de Córdoba.

**Convenio con AMA**, con el cual AMA contribuye financiación de las actividades científicas y de formación que el Colegio organice en beneficio de todos sus Colegiados, se ha actualizado el citado Convenio a fecha 4 de abril de 2024.

**Convenio Caja Rural - Colegio Veterinario de Córdoba**, el que fue Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, Antonio Arenas, y el director general de Caja Rural del Sur, Rafael López, firmaron el 23 de abril 2014, convenio entre ambas entidades por el que se asegura la colaboración y ayuda financiera para los veterinarios de la provincia.

**Convenio Policía Nacional.** Se trata de una campaña de colaboración en la que se han editado pegatinas y se han distribuido entre los diferentes establecimientos veterinarios.



---

TODOS LOS HURTOS Y ROBOS DETECTADOS  
EN ESTE ESTABLECIMIENTO VETERINARIO  
SERÁN DENUNCIADOS

**Convenio Banco Sabadell**, el pasado 12 de abril de 2015, se firmó un nuevo Convenio con la citada entidad, en la cual ofrecen para los colegiados numerosas ventajas en productos financieros.

**Convenio Marco de Colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y ASAJA Córdoba**, el 18 de abril de 2016 se firmó el Convenio en los campos profesionales, científicos, técnicos y culturales de interés común.

**Convenio con el Laboratorio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba**, en la cual ofrecen su laboratorio para los colegiados para análisis físico-químico y Microbiológico de agua de consumo, Análisis de control, análisis de calidad agronómica de agua de riego, análisis de agua de piscina.

**Convenio Prueba COVID-19**, firmado convenio con Laboratorio SYNLAB Diagnósticos Globales S.A.U., ofreciendo a todos los colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, a los familiares con los que estos convivan, así como a todos los empleados de esta Institución, la realización de los test serológicos de anticuerpos IgA, IgM, IgG así como de las pruebas PCR para detección del virus SARS-CoV-2 por exudado nasofaríngeos, cuyas características han sido detalladas en el expositivo primero.

#### **Convenio Colegio de Veterinarios - Sadeco**



En mayo de 2016 firmamos un convenio con Empresa Municipal SADECO para la colaboración en actividades clínicas que impliquen la intervención quirúrgica de caninos y felinos, machos y hembras, para asegurar la esterilización de animales adoptados procedentes del Centro de Control Animal del Ayuntamiento de Córdoba, y el pasado día 1 de febrero 2021 (día que ya entró en vigor) se ha renovado el citado convenio de colaboración. Las nuevas condiciones incluyen el control poblacional de las colonias felinas conforme a lo establecido en el Programa CER.

A partir del 3 de noviembre de 2022 se firma una Adenda al Convenio actualizándolo.

**Acuerdo Hotel Center**, en el cual ofrecen un 10% descuento para alojamientos en Hoteles Center.

#### **Acuerdo Hotel: Colegio de Veterinarios de Córdoba con Hesperia World, S.L.U**

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha realizado un acuerdo con Hesperia World, S.L.U para sus colegiados con un descuento para reservas, según **condiciones** que aparecen al acceder a esta información como colegiado.

#### **Acuerdo Hotel: Colegio de Veterinarios de Córdoba con Soho Boutique Hotels**

Por el cual realiza un 15% de descuento exclusivo sobre la mejor Tarifa disponible para cada petición en todos los hoteles de cadena, utilizando un código promocional.

#### **Acuerdo Hotel: Colegio de Veterinarios de Córdoba con Eurostars Hotel Company**

Por el cual realiza un 15% de descuento sobre la mejor tarifa disponible a través de nuestra web para todos vuestros asociados, se aplica automáticamente introduciendo un código en la web.

**Convenio de donación con la Fundación Bangassou** y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, por el que se acuerda colaborar en su proyecto social.

**Convenio de donación con ADEVIDA Córdoba** y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, por el cual acuerda colaborar en el proyecto social de la Asociación.

**Convenio de donación con Fundación Agua de Coco** y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, por el que se acuerda colaborar en el proyecto social de la citada Asociación.

**Convenio de Colaboración entre la Fundación General de la Universidad de Salamanca y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba,** con el fin de impulsar la formación centrada en el conocimiento y fomento de áreas formativas relacionadas con la Seguridad y Calidad Alimentaria y por el cual ofrece condiciones ventajosas a los colegiados.



**Convenio de Colaboración con Formación Experta, S.L.** y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, centro dedicado a la preparación de oposiciones, realizará las labores de preparación de los aspirantes para el acceso a la función pública de todos los temas recogidos en las convocatorias publicada por el Estado para el Cuerpo Nacional Veterinario, con descuentos a colegiados.

**Convenio sobre Carburante, Electricidad y Gas** y el Colegio ha firmado un convenio de colaboración con la empresa Martín López Carburantes S.L.U. y Multienergías MLC, S.L. que ofrece los servicios de comercialización de energía eléctrica y gas natural, así como proyectos de energía renovable. Mediante este convenio los colegiados se beneficiarán de un descuento por cada litro repostado en todas las Estaciones de Servicio MLC (utilizando la tarjeta de cliente). Por otro lado se realizaran estudios y asesoramiento energético gratuito, a los colegiados que lo soliciten, ofreciendo un servicio a medida para asesorarle sobre la contratación, con un descuento sobre el consumo, de electricidad y gas. El convenio tiene una vigencia de un año a partir de la fecha de la firma. En nombre del Colegio ha rubricado el convenio el presidente José María de Torres y por parte de la empresa Martín López Carburantes y Multienergías su director comercial Francisco Puertas Guijas.

**Acuerdo Entidad Bancaria: CAIXABANK** y El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha realizado un acuerdo con CaixaBank para sus colegiados con condiciones especiales que aparecen al acceder a esta información como colegiado.



### **Acuerdo Colegios: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga**

En virtud de acuerdo entre el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, se establecen unas tarifas especiales en las jornadas, cursos y congresos, tanto telemáticos como presenciales para los colegiados de ambas provincias, es decir, los colegiados de Córdoba tendrán unas tarifas especiales en unas jornadas, cursos y congresos organizados por el Colegio de Málaga y viceversa.



**ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA Y EL ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA**

**SE ESTABLECEN TARIFAS ESPECIALES EN INSCRIPCIÓN PARA  
FORMACIONES DE LOS COLEGIADOS DE AMBOS COLEGIOS**

**Convenio con la Asociación Historia de la Veterinaria** y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, en nuestra sede ha tenido lugar la firma de un convenio de colaboración entre la Asociación Andaluza de la Historia de la Veterinaria (AAHV) y nuestro Colegio. Junto a nuestro presidente José María de Torres, firmó el presidente de la AAHV José Fernández Salguero, estando acompañado del secretario de la AAHV Juan Manuel Serrano.



**Convenio con la Asociación Cordobesa de Veterinarios de Animales de Compañía** y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, firmado un convenio de colaboración entre M<sup>a</sup> Paz Castellano, presidenta de la Asociación Cordobesa de Veterinarios de Animales de Compañía (ACOVEAC) y José M<sup>a</sup> de Torres, presidente de nuestro Colegio.



**Convenio de colaboración entre la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias** y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, la finalidad principal de este convenio es fomentar el estudio e investigación de las Ciencias Veterinarias, y estimular la difusión toda clase de conocimientos y actividades científicas e históricas de dichas ciencias. Por parte de nuestro Colegio tiene como objetivo la promoción, dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza y en especial de la provincia de Córdoba, del estudio y la investigación de las Ciencias Veterinarias mediante la realización de trabajos de investigación, presentación de ponencias y comunicaciones a congresos, jornadas y seminarios. Por parte de la Real Academia Sevillana firmó su presidente Antonio Oropesa y por nuestro Colegio el presidente José María de Torres.



**Convenio de colaboración en materia de Seguridad Alimentaria, Ambiental, Bienestar Animal y Salud Pública** entre la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, ambas instituciones han firmado un procedimiento operativo de colaboración, que contempla los mecanismos adecuados para asegurar una mayor participación y coordinación operativa entre la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba y el Colegio Oficial de Veterinarios.



El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y la Comandancia de la Guardia Civil en Córdoba trabajarán juntos en la prevención y la mejora de la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de los colegiados y en beneficio de la salud de las personas y animales y la protección del sector ganadero y alimentario.

El objetivo que persigue la firma de este protocolo es habilitar las fórmulas necesarias que faciliten el apoyo por parte del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, a los efectivos del SEPRONA de la Comandancia de Córdoba o personal especializado de la Jefatura del SEPRONA, en materia de realización de informes periciales, ejecución de Planes de Gran Impacto donde se pueda requerir la colaboración, especialmente en los casos de urgencia relacionados con el maltrato y bienestar animal que así lo requieran.

Asimismo, el procedimiento propiciará la formación de ambas administraciones: por una parte, el Colegio Oficial de Veterinarios colaborará en la formación en materia de interés para los componentes de la Comandancia mediante cursos ad hoc o reserva de plazas en cursos ya existentes; Por otra, la Comandancia de Córdoba proporcionará formación al Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba en materia que se considere relevante previa solicitud de los mismos.

Este protocolo de colaboración tendrá una vigencia de cuatro años contados a partir del día de su firma y podrá ser prorrogado otros cuatro años o hasta su extinción.



Por parte de la Guardia Civil firmó el Coronel Jefe de la Comandancia de Córdoba Ramón María Clemente Castrejón y por el Colegio de Veterinarios su presidente José M<sup>a</sup> de Torres. En el acto protocolario estuvieron presentes el teniente coronel de la Guardia Civil Emilio Muñoz Arcos, el teniente del SEPRONA Diego Rodríguez, la vicepresidenta del Colegio M<sup>a</sup> José Delgado y la vocal Elena Campos.

## F) Premios y colaboraciones

### BECAS 10 ENCUENTRO VETERINARIO COSTA DEL SOL

4 de mayo de 2024

El laboratorio LETIPharma concede **8 becas** para colegiados de Córdoba para asistir al **"10 encuentro Veterinario Costa de Sol"** a celebrar el **4/5/24**. Por tanto el coste para el colegiado con el convenio entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y el Colegio de Veterinarios de Málaga le sale a 60€ y si resulta beneficiario de la beca de LETIPharma le costará 0€.

**10 Encuentro Veterinario COSTA DEL SOL**

FORMATO: SEMINARIO DE 1 DÍA QUE INTEGRARÁ TODAS LAS DISCIPLINAS DE LA VETERINARIA

3 DE MAYO DE 2024  
HOTEL SACCAL-PABELLA  
POR LA MAÑANA

- Colegiado de Córdoba: 60€
- Colegiado con convenio: 60€
- Beneficiario BEC: 0€
- Otros colegiados: 120€

**BECAS PARA COLEGIADOS CORVET**

**Asunto:**  
El laboratorio LETIPharma concede **8 becas** para colegiados de Córdoba para asistir al "10 encuentro Veterinario Costa de Sol" a celebrar el 4/5/24. Por tanto el coste para el colegiado con el convenio entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y el Colegio de Veterinarios de Málaga le sale a 60€ y si resulta beneficiario de la beca de LETIPharma le costará 0€.

**Requisitos:**

- Ser colegiado de Córdoba.
- Trabajar en una clínica veterinaria de Córdoba y provincia.
- El Colegiado tiene que inscribirse en el encuentro como "colegiado con convenio", abonando 60€ que serán devueltos por el Colegio al comprobar la asistencia al encuentro.

**Solicitud de beca:**  
Debe inscribirse mediante el formulario en la web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) para poder optar a una de las becas concedidas.

Más información: En la web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) o por tlfno. 957767885

## **BECAS PARA EL XLVI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA LA HISTORIA DE MEDICINA VETERINARIA - LEÓN SEPTIEMBRE 2024**

. 5 de marzo de 2024

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba convoca para sus colegiados **2 becas** para asistencia al XLVI Congreso Internacional de la Asociación Mundial para la Historia de Medicina Veterinaria - León que tendrá lugar del 18 al 21 de septiembre 2024.

**2 BECAS**  
ASISTENCIA AL CONGRESO



## **10 BECAS PARA EL V CONGRESO DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA (AYAMONTE)**

. Ayamonte, 25, 26 y 27 de abril de 2024

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ofrece entre sus colegiados 10 becas para asistencia al V Congreso de Salud Pública Veterinaria se celebrará los días 25, 26 y 27 de abril de 2024 en Ayamonte.

**10 BECAS PARA ASISTENCIA**



## **2 Becas para el Congreso VetNoroeste en Pontevedra**

. 24 y 25 de mayo de 2024

Se sortean 2 becas sólo de inscripción (no incluye los gastos de desplazamiento y estancia) para aquellos colegiados de Córdoba que deseen asistir al Congreso VETNOROESTE 2024, que se celebrará los próximos 24 y 25 de mayo de 2024 en Pontevedra. El plazo para solicitar las finalizará el 13 de mayo de 2024.



## **30 Becas para el Curso "Carnes maduras y Seguridad Alimentaria"**

. 15 de diciembre de 2024

El Colegio de Veterinarios de Córdoba dispone de 30 becas para colegios para el Curso "Carnes maduras y Seguridad Alimentaria" que se impartirá en **modalidad on-line (Zoom)** el día **30 de enero de 2025, en horario de 17:00 a 20:00 horas** y que correrá a cargo de las ponentes Nùria Panella-Riera y Ana Jofré.

**30 BECAS PARA COLEGIADOS**



Otras colaboraciones:

- *Colaboración Congreso Junior Córdoba 24 de la Asociación Veterinarios Especialista en Équidos.*
- *Colaboración Asociación Amigos de las Ermitas.*
- *Patrocinio actividades aula para la salud y deporte 23/24.*
- *Colaboración Ilustre Hermandad de San Rafael Arcángel de Córdoba.*
- *Colaboración Torneo Rugby veterano memorial Carlos Gallardo "el chino".*

El Colegio ha recibido una placa de agradecimiento del Club de Rugby Veteranos Veterinarios de Córdoba por el apoyo que desde la institución les ofrecemos cada año. Recogió la misma nuestra vicepresidenta M<sup>a</sup> José Delgado en el transcurso de una jornada deportiva y de convivencia.



- *Colaboración Asociación Socio-Cultural Usias Holstein, Feria Dos Torres.*

La XVI Feria de Ganado Frisón Usías Holsteins celebrada los días 8 y 9 de marzo en Dos Torres (Córdoba), ha contado con la presencia de nuestro colegio en la persona de nuestro presidente José María de Torres. Este encuentro reúne a ganaderos, veterinarios y empresarios para competir con los mejores ejemplares de la raza Frisona.



- *Colaboración evento abrazo solidario Asociación Red Española de Madres y Padres Solidarios Enfermedades raras.*

### LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS RESPALDA Y DA TODO SU APOYO AL ABRAZO SOLIDARIO A LA MEZQUITA

El Equipo de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios ha mostrado su apoyo incondicional a la Red Española de Madres y Padres Solidarios y estará el próximo día 29 a las doce en el entorno de la Mezquita Catedral dando el abrazo a este Monumento Universal. Este gesto, que contará con setecientos cincuenta escolares de diversos centros de Córdoba, es un símbolo de la unión de la sociedad cordobesa con la causa para llamar la atención y lograr que la investigación sobre las enfermedades raras siga adelante. De esta manera la Junta de Gobierno se une a la organización (Red Española de Madres y Padres Solidarios, Centro de Referencia Andaluza de Enfermedades Raras, Postpolio y ...) y confía que está llamada a los cordobeses tenga la respuesta deseada.



### EL COLEGIO SE UNE AL ABRAZO SOLIDARIO A LA MEZQUITA DE CÓRDOBA

El presidente José María de Torres, en nombre del Colegio asistió al abrazo Solidario de la Mezquita-Catedral organizado por la ReMPS. Este acto, cuya intención es dar a conocer las enfermedades raras, constituyo un rotundo éxito, ya que más de mil personas abrazaron a nuestro primer monumento.



- *Colaboración Fundación Bangassou.*

**LA FUNDACIÓN BANGASSOU REÚNE A MEDIA CÓRDOBA EN SU ALMUERZO SOLIDARIO**

La generosidad de los cordobeses ha quedado nuevamente de manifiesto en el tradicional almuerzo solidario que organiza cada año la Fundación Bangassou para poder desarrollar sus proyectos en la República Centroafricana, uno de los países más pobres del mundo. Más de un millar de personas han cubierto los salones del Real Círculo de la Amistad de Córdoba, uniéndose a esta causa que con tanta entrega lleva el Obispo cordobés Juan José Aguirre. Nuestro colegio estuvo representado por el presidente José María de Torres.



- *Colaboración grupo especialista en rescate canino en catástrofes método arcón (G.E.R.C.C.M.A.).*

**EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA CON LA ONG GERCCMA**

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba visibiliza el acuerdo de ayuda con la ONG GERCCMA (Grupo de Especialistas en Rescate Canino en Catástrofes-Método Arcón). En la foto el presidente de la ONG Javier Luque junto con el presidente del Colegio José María de Torres, acompañado por el secretario Mario Acosta, y las vocales Purificación Muñoz y Elvira Muñoz.

**ONGGERCCMA**

Se funda en 2010 tras la intervención de varios de nuestros miembros fundadores en los terremotos de Haití y Chile de ese mismo año, tras comprobar que la forma más eficaz de abordar este tipo de intervenciones era desde la autonomía e independencia de una ONG y con los credenciales que nuestros Equipos Caninos de Búsqueda Detección y Salvamento Método Arcón tenían a nivel internacional, sobre todo en países de Latinoamérica con alto riesgo de catástrofes, donde las instituciones oficiales han tenido la oportunidad de conocer a nuestros Equipos Caninos y a nuestro personal en números cursos de formación y en intervenciones donde hemos tenido la responsabilidad de participar, nuestro compromiso es potenciar al máximo posible el salvamento de vidas y el Método Arcón ha supuesto la

herramienta definitiva para abordar este tipo de intervenciones con la máximas garantías. La aplicación de este sistema consigue optimizar los niveles de Autonomía, Motivación y Concentración del perro durante las operaciones de búsqueda favoreciendo las estrategias de búsqueda, la activación de la memoria olfativa y optimizar el rendimiento perceptivo odorífero (logrando detectar umbrales de estímulo hasta ahora no percibidos por los equipos formados con otros sistemas) y otros muchos factores que potencia que aumentan la eficacia, por eso cada vez más países con alto riesgo de catástrofes donde sus autoridades comprueban estos hechos oficializan al Método Arcón como el Sistema de Búsqueda, Detección y Salvamento para personas sepultadas con Vida. De esta forma garantizan tener la más eficaz herramienta de búsqueda y lograr salvar el mayor número posible de vidas bajo los escombros en los posibles futuros siniestros.



- *Colaboración Campaña Solidaria Dana Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia.*



- *Donativo a Manos Unidas Campaña Contra el Hambre.*

- *Colaboración en la formación a componentes del SEPRONA.*

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba colabora en la formación en materia de interés para los componentes del SEPRONA de la Comandancia de Córdoba, siendo en este caso una actividad formativa de una jornada de mañana de trabajo dedicada a la Ley 7/2023 de protección de los derechos y el bienestar de los animales. Ambas partes han quedado enormemente satisfechos tras una intensa jornada de trabajo. En la formación han intervenido por parte del Colegio su secretario Mario César Acosta, las vocales Elena Campos y María Teresa Jiménez y el Jefe de Servicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba Juan Ramón Villegas.



- *Colaboración Acto con motivo del Cincuentenario de la Fundación de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias.*

En el Real Alcázar de Sevilla tuvo lugar el acto conmemorativo del cincuentenario de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias. Durante el evento el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos pronunció una conferencia sobre el Centro Andaluz de Investigación en Zoonosis y Enfermedades Emergentes. Al acto asistieron, entre otras personalidades, Antonio Oropesa Cáceres presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Sevilla, Antonio José Villatoro presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Arturo Ramón Anadón, presidente de las Real Academia de Ciencias Veterinarias de España y nuestro presidente José María de Torres.



## G) Feria Agroganadera

### XXX FERIA AGROGANADERA Y XX AGROALIMENTARIA DE LOS PEDROCHES 2024





## XXX FERIA AGROGANADERA Y XX AGROALIMENTARIA DE LOS PEDROCHES 2024

### FERIA AGROGANADERA DE LOS PEDROCHES

TRESCIENTOS EXPOSITORES HACEN DE ESTA CITA ANUAL, QUE ALCANZA SU XXX EDICIÓN, LA MÁS IMPORTANTE DE ANDALUCÍA Y UNA DE LAS PRESTIGIOSAS DE ESPAÑA. EN ESTA EDICIÓN ESTA DEDICADA A LA LOCALIDAD DE VILLAHARTA

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo inauguró en Pozoblanco, la XXX Edición de la Feria Agroganadera y la XX Agroalimentaria de los Pedroches, una cita que este año cuenta con más de veinte mil metros cuadrados de superficie que acogen a trescientos expositores, dándole a esta feria el sello de la mejor de Andalucía y una de las más prestigiosas de España.

Los mejores ejemplares de vacuno de leche, retintas, charolés, limusín y blanca de Aquitania, cerdos, ovejas de raza merina y caballos, que participarán en diferentes concursos regionales, se encuentran expuestos para deleite de los visitantes y compradores que saben que aquí pueden adquirir el mejor ganado con la garantía de sus criadores.

Tras el corte de la cinta inaugural la consejera acompañada del alcalde de Pozoblanco Santiago Cabello, el presidente de la Diputación Salvador Fuentes, el delegado del Gobierno Andaluz Adolfo Molina, la subdelegada del Gobierno Ana María López, el presidente de Covap Ricardo Delgado, el presidente del Colegio de Veterinarios José M<sup>a</sup> de Torres, el alcalde de Villaharta ( a cuyo municipio está dedicada la Feria) Rafael Pérez, así como los alcaldes del Valle, entre otros destacados invitados, recorrieron las instalaciones y conversaron con los expositores.

En esta edición, las intervenciones de las distintas personalidades giraron en torno a los problemas que afectan al sector, como el transporte de animales, la necesidad de establecer unos precios justos, una política agraria común (PAC) más sencilla y simplificada, un pacto verde más racional y una política hídrica a nivel nacional. Todo ello con el objetivo de hacer más atractiva la actividad agraria para lograr el relevo generacional y evitar el abandono del campo.



Nuestro Colegio, que contó con stand propio, patrocinado por la Organización Colegial Veterinaria y el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, atendió a las autoridades, a los compañeros y al público en general, que asistieron a la inauguración de esta importante cita agroganadera.



## H) Subvención de cuotas a desempleados

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea General de presidentes del pasado 14 de diciembre de 2013, entre otros, conceder una "Subvención de las Cuotas durante el ejercicio 2015" a colegiados que se encuentren en situación de desempleo.

Por todo ello, los colegiados podrán optar a dicha subvención si han estado en situación de desempleo el trimestre completo, para lo cual deberán justificarlo presentando en el Colegio en el plazo del 1 al 10 de del mes siguiente al término del trimestre, la siguiente documentación:

- Informe de Vida Laboral en el que figure que ha estado desempleado el trimestre completo.
- Declaración Jurada de no haber realizado ninguna actividad durante dicho trimestre.

Las subvenciones solicitadas son las siguientes en el 2024:

1º TRIM. 2023: 13 SUBVENCIONES APROBADAS.

2º TRIM. 2023: 13 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGÓ 1.

3º TRIM. 2023: 9 SUBVENCIONES APROBADAS.

4º TRIM. 2023: 10 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGÓ 1

## I) Proyecto Formativo “Animales: bienestar y salud”

Durante el año 2023, se ha vuelto a retomar la campaña “Animales: bienestar y salud”, la cual finalizará en 2024, coincidiendo con el curso escolar 2023/2024



### CLAUSURA DEL PROYECTO INFORMATIVO “ANIMALES: BIENESTAR Y SALUD”

El pasado 10 de junio de 2024 a las 12:00h, en la sede colegial, se realizó el acto de clausura de la campaña EDUVET: ANIMALES: BIENESTAR Y SALUD, que por 7º año consecutivo organiza el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba en colaboración con la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Córdoba. Con estas campañas, impartidas por l@s colegiad@s, en las que se pretende transmitir a los alumnos de primaria la importancia y responsabilidad de la tenencia de animales, tanto de compañía como de renta, así como la salvaguarda de su propia salud.

En nuestro Colegio ha tenido lugar el acto de clausura del proyecto formativo “Animales: Bienestar y Salud”, en el que han participado más de 1000 alumnos de diferentes centros escolares de Córdoba y provincia.

El ganador del concurso infantil de dibujo ha sido Nicolás Ribert del CEIP Fuente del Moral de Rute con el dibujo titulado “Este es su Corazón, Te Necesitan”. El accésit ha recaído en Carmen Urbano del CDP San Luis y San Ildefonso de Montilla con el dibujo titulado “La amistad también puede surgir entre las personas y los animales”.

El acto estuvo presidido por la delegada territorial de Salud y Consumo M<sup>a</sup> Jesús Botella, el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Rute Rafael Garrido y nuestro presidente José María de Torres.



## J) UPSACO

Se mantiene la Asociación de Unión Profesional Sanitaria de la provincia de Córdoba (UPSACO), se trata de una asociación que agrupa a los Colegios Oficiales de Médicos, de Farmacéuticos, de Veterinarios, de Dentistas y de Enfermería, cuyos fines son los siguientes:

1. Coordinación y gestión de los intereses y de las actuaciones de los Colegios que lo integren, sin perjuicio de la autonomía y competencias propias de cada uno de ellos.
2. Participar en los consejos y órganos consultivos de orientación sanitaria de la provincia de Córdoba, a cuyos efectos corresponderá la designación de sus representantes y ejercer las funciones que se deriven de convenios de colaboración con las Administraciones Públicas.
3. Formular propuestas sobre normativas, reformas o medidas para el desarrollo y perfeccionamiento de las actuaciones propias de las profesiones.
4. Informar los proyectos normativos de la provincia de Córdoba sobre las condiciones generales del ejercicio profesional y el régimen de incompatibilidades que afecten a la profesión respectiva.
5. Fomentar el diálogo y la colaboración con los Órganos de Gobierno de la Junta de Andalucía y con cualquier otra Institución Pública de ámbito local, autonómico o nacional, muy especialmente con cuantos puedan tener alguna relación con las profesiones o con actividades que, en general, les sean propias.
6. Modificar sus propios Estatutos de forma autónoma, sin más limitaciones que las impuestas por el ordenamiento jurídico.
7. Aprobar sus propios presupuestos.
8. Determinar la aportación económica de los diferentes Colegios en los gastos de la Unión Profesional Sanitaria.
9. Divulgación y difusión de acciones socio-sanitarias y culturales para el fomento de la Salud Pública.
10. Todas aquellas no expresamente citadas, de las relacionadas en las normas que sobre Colegios Profesionales le sean de aplicación, ya sean estatales o autonómicas.

**José María de Torres Medina Presidente de Unión Profesional Sanitaria en Córdoba.**

**LA DELEGADA DE SALUD Y CONSUMO EN CÓRDOBA RECIBE A LA UNIÓN PROFESIONAL SANITARIA CORDOBESA**

La Delegada Territorial de la Consejería de Salud y Consumo, María Jesús Botella ha recibido a la nueva Junta de Gobierno de la Unión Profesional Sanitaria de la Provincia de Córdoba, cuyo presidente es José María de Torres Medina.

La Unión Profesional Sanitaria Cordobesa de la Provincia de Córdoba está constituida por:

Presidente: D. Jose Maria de Torres Medina, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.

Vicepresidenta: Dña. Maria del Carmen Arias Blanco, presidenta del Colegio Oficial de Médicos de Córdoba

Secretario: D. Federico Esparza Diaz, Secretario del Colegio de Dentistas de Córdoba.

Tesorero: D. Rafael Casaño de Cuevas, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Vocal: Dña. Natalia Perez Fuillerat, presidenta del Colegio de Enfermería.



## *UPSACO SE REUNE CON LA PORTAVOZ PARLAMENTARIA DEL PP DE SALUD Y CONSUMO*

En la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos ha tenido lugar una reunión de trabajo entre la portavoz parlamentaria del PP de Salud y Consumo Beatriz Jurado y a la Junta directiva de UPSACO que preside José María de Torres que estuvo acompañado por la presidenta del Colegio de Médicos M<sup>a</sup> del Carmen Arias, el presidente del Colegio de Farmacéuticos Rafael Casaño y el secretario del colegio Oficial de Odontólogos Federico Esparza.



### **k) Petición de rebaja del IVA de los Servicios Veterinarios**

**El valor (añadido) de nuestra salud**

**El IVA en la clínica veterinaria se mantiene ahora en el 21%**

Hemos visto estos días en los medios de comunicación que el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año prevé rebajar el IVA cultural para los espectáculos en directo del 21% al 10%, decisión que me parece muy acertada. Pero aún me parece más conveniente y necesaria la rebaja del IVA en la clínica veterinaria, que ahora está en el 21%. No debemos olvidar que la salud, nuestra salud, es uno de los bienes más preciados que poseemos. La salud no es un capricho, es un capítulo de primera necesidad, mientras que los espectáculos no lo son.

La salud de nuestros animales de compañía redonda de manera determinante en nuestra propia salud y viceversa (hoy se habla del concepto «una sola salud»). Según un Informe del Ministerio de Agricultura publicado en el año 2015, en España hay más de 8 millones de animales de compañía (parece que estos datos están infravalorados), fundamentalmente perros, que conviven estrechamente con nosotros en uno de cada dos hogares españoles, datos que mantienen, desde hace unos años, una tendencia al alza.

Esta cercana relación con nuestros animales de compañía hace que sus agentes patógenos y los nuestros propios se compartan de manera habitual, generando un considerable riesgo cuando las condiciones de salubridad no son las más adecuadas.

En el año 2001, Louise Taylor y sus colaboradores de la Universidad de Edimburgo, comprobaron que más de un 61% de los patógenos humanos son zoonóticos, es decir que nos los transmiten los animales o viceversa, alcanzando hasta un 90 por ciento en el caso de los carnívoros.

El 1 de septiembre de 2012, entró en vigor una Resolución de la Dirección General de Tributos, que en su apartado II, punto 7º, establece la obligatoriedad de imponer el tipo general a los servicios prestados por veterinarios (exceptuando los efectuados en favor de titulares de explotaciones agrícolas, forestales o ganaderas). El hecho de haber incrementado el IVA veterinario del 8 al 21 por ciento, sumado a la crisis económica que venimos padeciendo, ha supuesto una importante reducción en las visitas de nuestros animales de compañía a la clínica veterinaria, estimada en más de un 35% según algunas asociaciones profesionales veterinarias. Esto significa que se relaja la salud de numerosos animales con el riesgo mutuo que ello conlleva.

Según las estadísticas oficiales , publicadas por el Ministerio de Salud, ha habido un incremento importante (entre 2 y 6 veces) entre los años 2012 (antes del aumento del IVA) y el año 2015 (últimos datos oficiales publicados) en las prevalencias de enfermedades que pueden tener su origen en nuestros animales de compañía, como las infecciones por *Rickettsia conorii*, *Entamoeba histolytica*, *Leptospira* spp, *Cryptosporidium*, *Salmonella Paratyphi*, *Aspergillus*, *Campylobacter*, *Yersinia enterocolitica* y *Streptococcus pyogenes*, entre otras. En total se estima en más de cuatro mil casos, donde los gastos de tratamiento, hospitalización, seguros y secuelas, serían mayores que el total que obtendría el erario público con el actual tipo impositivo para los servicios clínicos veterinarios.

Si además tenemos en cuenta el beneficio, en salud y bienestar, que para muchas personas, especialmente de avanzada edad, tiene la compañía de sus queridos animales, el valor... Ya está añadido.

## L) El Colegio de Veterinarios Espacio Protegido frente al Paro Cardíaco



El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba es un ESPACIO CARDIOPROTEGIDO desde el año 2017, fecha en la que recibimos la primera acreditación, durante este año se han renovado y será válida hasta octubre de 2026.

## M) Redes sociales en el Colegio de Veterinarios de Córdoba.

### REDES SOCIALES DEL COLEGIO

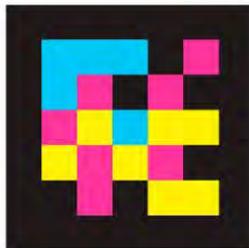


Nuestro colegio ha activado las redes sociales Twitter y Facebook, para dar conocimiento a los colegiados de noticias de interés y actividad colegial. Sus enlaces son:



## N) Navilens 'Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos'

### CENTRO VETERINARIO



Escanea con  
Scan with



Hemos iniciado un proyecto de Ciudad con el nombre de "Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos", donde nuestro objetivo es conseguir que nuestros establecimientos sean un espacio aún más accesible para toda la población, en especial para las personas invidentes y con problemas de baja visión. Para ello, en breve, se pondrán a disposición de vuestro Centro Veterinario un vinilo con un código QR de colores inserto, para que lo coloquemos en un lugar visible en la fachada del centro, (escaparate, fachada, etc...), lo más cercano posible a la puerta, con la intención de que, a través de la aplicación app para dispositivos móviles Navilens, dicho código sea fácilmente reconocido y pueda alertar de la cercanía de un Centro Veterinario, e informar de los horarios y guardias.

Estos códigos Navilens ayudan a hacer Ciudades más inteligentes, inclusivas y accesibles; las capacidades de este código permiten a los usuarios relacionarse de forma más sencilla y accesible con su entorno. Este sistema facilita capturar, de forma muy eficiente, un nuevo tipo de códigos QR de colores, denominados ddTags, de tal forma que las personas con discapacidad visual puedan leer la información contenida en este código (a cierta distancia), sin tener que saber dónde se encuentra emplazado exactamente, así de esta manera le servirá de guía.

Los Centros Veterinarios, como espacios sanitarios dotados de máxima capilaridad, así como contar con un profesional sanitario a su frente, hacen que sea lugar idóneo para desarrollar este proyecto, y es nuestra ilusión ser la primera Ciudad Europea con sus Centros Veterinarios Accesibles.

De la mano del Ayuntamiento de Córdoba, a través del programa "Córdoba incluye", iniciamos este ambicioso proyecto, en el que participan todas los Centros Veterinarios de Córdoba capital, para cubrir así a toda la población cordobesa, y en una segunda fase inmediata, uniremos a todos los Centros Veterinarios de la provincia.

Cuando te hagan entrega de este código Navilens y lo coloquen en tu Centro Veterinario, te pedirán hacer unas fotos de tu fachada con dicho código, con la idea de publicarlas y así dar a conocer los Centros Veterinarios Cordobeses como espacios accesibles.

**PRESENTADO EL CÓDIGO NAVILENS (ÁMBITO VETERINARIO) PARA AYUDAR A PERSONAS INVIDENTES. ES PIONERO EN ESPAÑA Y ESTA AVALADO POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA DENTRO DE SU PROYECTO 'CÓRDOBA INCLUYE'**

En el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba se ha presentado el código Navilens que ayuda a hacer Ciudades más inteligentes, inclusivas y accesibles; las capacidades de este código permiten a los usuarios relacionarse de forma más sencilla y accesible con su entorno. Este sistema facilita capturar, de forma muy eficiente, un nuevo tipo de códigos QR de colores, denominados ddTags, de tal forma que las personas con discapacidad visual puedan leer la información contenida en el código (a cierta distancia), sin tener que saber dónde se encuentra emplazado exactamente, así de esta manera le servirá de guía.

El presidente José María de Torres indicó que 'Hemos iniciado un proyecto de Ciudad con el nombre de 'Centros Veterinarios Accesibles y Cercanos', donde nuestro objetivo es conseguir que nuestros establecimientos sean un espacio aún más accesible para toda la población, en especial para las personas invidentes y con problemas de baja visión.'

Este programa es pionero a nivel nacional e internacional y ayuda sobremanera a las personas invidentes a conocer la ubicación de los Centros Veterinarios para acudir con sus mascotas.

De la mano del Ayuntamiento de Córdoba, a través del programa 'Córdoba incluye', iniciamos este ambicioso proyecto, en el que participan todas los Centros Veterinarios de Córdoba capital, para cubrir así a toda la población cordobesa, y en una segunda fase inmediata, uniremos a todos los Centros Veterinarios de la provincia.

Al acto de presentación, aparte del presidente del Colegio José María de Torres han asistido el concejal de Inclusión y Accesibilidad del Ayuntamiento de Córdoba, Bernardo Jordano y la vicepresidenta del Consejo Territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Leonor Basallote.



## Ñ) El Paje Real Visita el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

### FIESTA DE REYES EN EL COLEGIO DE VETERINARIOS



Con cerca de un centenar de niños esperándolo, el Rey Mago Gaspar y su paje hicieron la entrada en el Colegio de Veterinarios de Córdoba. Es la primera vez que un Mago de Oriente visita esta sede y, por su expresión de satisfacción, se ha marchado muy contento y agradecido de la calurosa bienvenida y de la enorme asistencia de críos. El presidente del Colegio José María de Torres dio la bienvenida al Monarca y enseguida comenzó el reparto de juguetes y chucherías. Hay que agradecer la colaboración de AMA, VETPARTNERS, IVET, DAPROGA, AMASCOTADOS y PURINAPROPLAN.



## O) El Colegio protagonista en diferentes entrevistas.

ELVIRA MUÑOZ “MÁS QUE POR LA MORTALIDAD, LAS MAYORES PÉRDIDAS QUE OCASIONA LA EHE SON LOS DAÑOS EN LA SALUD DE LAS VACAS INFECTADAS”

Elvira Muñoz Cardador, componente de la Junta Directiva de nuestro Colegio y veterinaria de SERVET PEDROCHES SL. Córdoba es la provincia que concentra la mayor parte de la cabaña de vacuno de leche de Andalucía y en la que en el 2023 más afectó la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE). Estas declaraciones las realizó en una entrevista concedida a Campo Galego.

Andalucía ha sido en 2023 una de las comunidades más afectadas por la **Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE)**, una patología emergente, contra la que aún no hay vacuna en España y que en este 2024 se prevé que afecte con mayor virulencia a Galicia y las comunidades de la cornisa cantábrica.

Para conocer más sobre la afectación real de esta enfermedad hablamos con **Elvira Muñoz Cardador**, veterinaria de [SERVET PEDROCHES SL](#) y responsable de vacuno de leche en la junta directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, una provincia en la que se concentra la mayor parte de la cabaña de vacuno de leche de Andalucía.

**-Andalucía fue la primera Comunidad en la que se detectó el virus de la EHE en España. ¿Como valoras la afectación a la cabaña bovina en Córdoba, la provincia con más cabaña de vacuno de leche?**

El ser la primera comunidad afectada, supuso inicialmente un mayor desconocimiento de la enfermedad, pero ahora podemos decir que la afectación fue alta y generalizada, en especies cinegéticas, vacuno de carne en extensivo y vacuno de leche. En nuestra zona, norte de Córdoba, en el Valle de los Pedroches, los primeros casos se centralizaron entre mitad de julio y agosto, principalmente.

**- ¿Qué te sorprende más de esta enfermedad?**

Lo multifactorial que es la enfermedad en cuanto a la sintomatología, y la rapidez en el contagio.

**-¿Cuáles son los principales síntomas clínicos de una vaca o ternero infectado por EHE que habéis detectado?**

En vacuno de leche los cuadros de tipo catarral han sido los más comunes e iniciales, conjuntivitis, lesiones en mucosa nasal y oral, edema lingual, inapetencia, fiebre y pneumonías asociadas. También consecuencias directas como bajada de producción de leche y algunos abortos y en cuadros más graves como enteritis hemorrágicas. En vacuno de carne observamos lesiones de tipo catarral, principalmente.

**-¿Qué medidas preventivas eficaces puede adoptar el ganadero?**

Dado que la transmisión principal está ocasionada por un vector, el uso de repelentes de insectos y fumigación de las zonas de más riesgo como estercoleros.

**-Y en cuanto al tratamiento del animal infectado, ¿qué pautas habéis estado aplicando?**

Los tratamientos que aplicamos fueron en su mayoría sintomáticos, antiinflamatorios, o específicos de tema digestivo (coleréticos, ruminatorios..) o respiratorio frente a neumonías secundarias.

**-La literatura científica habla de que la mortalidad provocada por el serotipo 8 ronda el 3% de los animales infectados. ¿Vuestra experiencia en la lucha contra esta enfermedad en Córdoba confirma esta cifra en las ganaderías de vacuno de leche?**

Si, la mortalidad se sitúa entre el 2 y el 3%. Sin embargo, la morbilidad; es decir, el número de animales infectados, es otra cosa... y sus consecuencias.

**“Más que por la mortalidad, las mayores pérdidas que ocasiona la EHE son los daños en la salud de las vacas infectadas”**

**-Sin embargo muchos ganaderos advierten de los abortos, mamitis...etc en los animales infectados, muchos de los cuales tienen que enviar a sacrificio. ¿Confirma la gravedad de los daños provocados por la EHE? ¿En que porcentaje de animales infectados estimas que provoca daños graves que obligan a descartar el animal?**

A eso me refería, existen consecuencias directas que se ven en el momento, como pérdida de producción, abortos...etc. Pero a nivel de granja las pérdidas económicas van a suponer mucho más, como vacas que por sus días en leche no recuperan lo suficiente o que abortan, vacas recién paridas que no llegan al pico de producción, reabsorciones, mamitis, bajada de fertilidad en machos (me refiero a sementales de carne), que ya estamos observando... etc

**-Las esperanzas están puestas en el desarrollo y comercialización de una vacuna, pero parece que por lo menos a corto plazo no se dispondrá de ella en España. ¿Por qué?**

Entiendo que en el desarrollo de una vacuna influyen muchas cosas, qué tipo de vacuna, frente a qué serotipo, el laboratorio, su desarrollo (3-4 años), la rentabilidad de ésta...

**“Se debería facilitar la comunicación de casos a la administración”**

**-Con la EHE ya presente en todo el territorio español, existe mucha preocupación entre los ganaderos, sobre como le afectará al ganado bovino en 2024. ¿Consideras que hay motivos fundados para esta gran inquietud?**

Es una enfermedad emergente y desconocida hasta ahora, que ha provocado multitud de focos en todo el territorio, hay que darle su importancia, claro. No se sabe si vendrá igual el año que viene, o vendrá otro serotipo.

**-¿Como valoras la respuesta de las administraciones públicas ante la llegada de la EHE? ¿En que considera que sería necesario mejorar?**

Entiendo que se han hecho eco de la problemática y están estudiando el tema. Como sugerencia personal, que se facilite la comunicación de casos a la administración.



# VETERINARIOS CORDOBESES INSTAN A PROTEGER A LOS PERROS ANTE EL AUGE DE LA LEISHMANIOSIS

Fuente: Diario Córdoba

<https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2024/05/02/veterinarios-cordobeses-istan-proteger-perros-leishmaniosis-101812350.html>



Las alternativas para repeler la picadura del mosquito transmisor son el uso de pipetas y collares o la vacunación anual.

Córdoba está en zona 'caliente' del parásito, con un 17% de animales infectados, según el Colegio de Veterinarios de Córdoba.

El Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, que incluye al Colegio de Veterinarios de Córdoba, junto a ayuntamientos de la región y de la provincia cordobesa, están llevando a cabo por primera vez una campaña informativa para concienciar sobre la prevención de la leishmaniosis, principalmente en los perros, que es la mascota más extendida.

La gerente de la clínica Veta y vocal del Colegio de Veterinarios de Córdoba, María José Delgado, indica que la leishmaniosis es una zoonosis que se incluyó en 1982 como enfermedad de declaración obligatoria en España, una patología cuyo causante es un parásito microscópico, transmitido a través de la picadura de un mosquito infectado, llamado flebótomo. La campaña dura todo el mes de mayo y permitirá realizar la detección precoz de la leishmaniosis, a través de un test que se practica a la mascota, extrayéndole una poca de sangre.

### Córdoba es zona endémica

Esta veterinaria precisa que la cuenca mediterránea, incluida Córdoba, es endémica no solo para la leishmaniosis canina, sino también para la humana. 'Se está apreciando un auge de los casos de leishmaniosis en Córdoba, estamos en la zona caliente, con un 17% de animales infectados. Aunque el perro no puede contagiar directamente la enfermedad a las personas, sí que es el principal reservorio del parásito, lo que hace de esta enfermedad un riesgo para la salud pública', explica esta experta.

Las personas infectadas por leishmaniosis que acaban padeciendo la enfermedad suelen ser niños y también adultos inmunodeprimidos, con patologías como cáncer u otras. Hace años la época de mayor actividad del mosquito causante de la leishmaniosis era de abril a octubre, pero con el cambio climático ahora puede estar vigente todo el año, destaca esta veterinaria.

### **Cómo repeler el mosquito**

La mejor forma de evitar el mosquito es usando repelentes, del tipo collares y pipetas, y la vacunación, que en caso de que el animal no sea portador de la leishmaniosis se le puede administrar una vez al año para evitar el desarrollo de la enfermedad o minimizar sus efectos en caso de contagio. «La vacunación de los perros sanos, aunque no es obligatoria, es una herramienta eficaz y segura, que actúa como medida preventiva para el perro y que ayuda al control global de la enfermedad en las regiones endémicas», recalca Delgado.

### **¿Qué razas de perros son más propensas a la infección?**

Aunque la leishmaniosis puede afectar a cualquier raza, las más propensas son bóxer, pastor alemán, rottweiler o perros bodegueros. Sin embargo, el podenco ibicenco es resistente a la enfermedad, precisa.



## Más casos en Andalucía

La vigilancia se ha concentrado en Montalbán y Puente Genil en el caso de Córdoba, donde se detectó hace unas semanas la circulación de mosquitos positivos en el virus, pero también en la capital y otras localidades.

# Cómo hacer frente al virus del Nilo

M.L. RAYA  
Córdoba

Los casos de fiebre del virus del Nilo Occidental (VNO) en este verano de 2024, se están aproximando a la incidencia récord que hubo en 2020, el peor año desde que comenzaron a contabilizarse estas infecciones en 2010. Hace una semana el Ministerio de Sanidad había anotado en España 56 casos de fiebre del Nilo Occidental, de los que 47 casos en Andalucía y 9 en Extremadura, con 5 muertes correspondientes a la región andaluza, que se elevaron el jueves a 6 (todas en Sevilla).

Estas cifras superan claramente los 21 casos del virus en 2023 en todo el país y se acercan a los datos de 2020, año en el que 77 personas contrajeron la infección y hubo 8 muertes en España, según el Ministerio de Sanidad.

La infección por VNO es una zoonosis (enfermedad infecciosa que pasa de un animal a humanos), transmitida por mosquitos del género Culex. El virus se transmite entre las aves, a través de la picadura de mosquitos infectados, pero de forma colateral los humanos y otros mamíferos también pueden resultar infectados. Alrededor del 80% de las infecciones por VNO en humanos son asintomáticas, pero un 1% desarrolla síntomas graves con cuadros de encefalitis, que afectan sobre todo a personas mayores o inmunodeprimidas.

### Labor preventiva

En Andalucía, la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud inició en junio su campaña de control de mosquitos portadores del virus del Nilo, que se desarrolla de forma paralela al PEVA (Plan Estratégico Andaluz para la Vigilancia y Control de Vectores Artrópodos con incidencia en Salud). El PEVA está destinado a reducir la incidencia de patologías transmitidas por vectores artrópodos, como garrapatas, mosquitos o pulgas, infecciones que están reemergiendo, por el cambio climático, entre otras causas.

La campaña de control de mosquitos portadores del virus del Nilo se va a prolongar en Andalucía hasta noviembre e incluye a 127 municipios con 5 niveles de riesgo, de los que 9 se localizan en Córdoba (Alcázarcejos, Peñarroya, Montalbán, Córdoba capital, Puente Genil, Palma del Río, Fernán Núñez, Aguilar y Lucena). Salud Pública resalta que lleva a cabo esta labor de control del mosquito, en colaboración con diputaciones provinciales, Estación de Doñana-CSIC y con ayuntamientos y añade que se centra en estos lugares porque en los mismos han circulado en años anteriores mosquitos positivos o ha habido casos del virus en humanos y animales, como aves o caballos.

### Lluvias de primavera

Las intensas lluvias que cayeron la pasada Semana Santa en Andalucía vinieron muy bien para el campo, pero ya anticipaban que en el verano de 2024, podían circular muchos más mosquitos que en los estíos de 2022 o 2023 que fueron muy secos, indica el presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres. La mayor presencia de estos incómodos artrópodos se ha visto acentuada, además, por el calor intenso de julio y agosto y por la mayor presencia de aves migratorias en la región, que han podido contribuir a la transmisión del VNO, indica José María de Torres, que durante su etapa como director de Salud Pública de la Junta (entre 2019 y 2022) contribuyó a poner en marcha este plan de vigilancia.

«La vigilancia que se hace en Andalucía en este ámbito es pléna en Europa», resalta De Torres. Ulises Amejugo, subdirector de Protección de Salud de la Junta de Andalucía, remarca que la vigilancia entomológica que se hace en Andalucía (vigilancia de mosquitos) es la herramienta clave para la identificación precoz de la circulación del VNO, ya que permite adoptar medidas de vigilan-



Labores de fumigación en un pueblo de Sevilla.

cia y de control dirigidas a disminuir el riesgo en la población andaluza. Este experto hace hincapié en que el seguimiento periódico de las poblaciones de vectores (mosquitos) mediante trampas situadas en puntos estratégicos permite conocer las distintas especies de mosquitos, la densidad poblacional y la detección de la presencia del VNO en estos insectos. Las trampas de la Junta están situadas en 26 municipios de Andalucía (en la provincia de Córdoba en la capital, Lucena, Montalbán y Puente

**El periodo de incubación de la enfermedad por el virus del Nilo es de 3 a 15 días**

Genil) y se hace en estos lugares, añade, al clasificarse estas áreas, como de riesgo alto o moderado de VNO. Ulises Amejugo expone que cada dos semanas se recoge la trampa y se analizan los mosquitos para ver si tienen el virus o no. Con los datos obtenidos de las 26 trampas, más las que tienen otros organismos, se persigue la detección temprana del aumento de la densidad de mosquitos transmisores y la circulación del virus en los mosquitos para informar a los ayuntamientos que intensifiquen las acciones de vigilancia, control y comunicación en su territorio, disminuyendo así las probabilidades de transmisión a humanos.

### No bajar la guardia

Este verano, después de que a finales de agosto se detectara la presencia de mosquitos positivos en VNO en Montalbán y Puente Genil, en un posterior informe los mosquitos ya dieron negativo en el virus. Sin embargo, el subdirector de Protección de la Salud de la Junta de Andalucía recuerda que,



«Es muy importante evitar las acumulaciones de agua estancada en parcelas, jardines o piscinas»

ULISES AMEJUGO  
CONSEJERO DE SALUD



«Las lluvias de Semana Santa anticipaban que podían circular más mosquitos en verano»

JOSÉ MARÍA DE TORRES  
PRE. COLEGIO VETERINARIOS

«aunque los resultados den negativos, los consistorios y diputaciones de zonas en las que se extremará la vigilancia del VNO tienen que seguir intensificando la labor de prevención y fumigación para que no crezca la población de mosquitos en aguas residuales, similitudes, entre otros puntos, pues no se puede bajar la guardia porque no haya casos en humanos, ya que el periodo de incubación de la enfermedad es de 3 a 15 días. En esta línea, Amejugo precisa que una hembra de mosquito puede poner hasta 200 huevos.

Por otro lado, la Consejería repasa otras medidas preventivas frente a este virus que puede adoptar la población de forma individual, como son las mosquiteras, ropa clara y repelente para evitar las picaduras, sobre todo en las horas próximas al amanecer o al atardecer. Además, es muy importante evitar las acumulaciones de agua estancada en parcelas, jardines o piscinas para no propiciar el desarrollo de larvas de mosquitos, sostiene este experto. ■

**P) Desayuno de Navidad Compartido con nuestros veterinarios jubilados comida de Hermandad.**



En estas fiestas donde la solidaridad es la clave de estas fechas, nuestro Colegio ha tenido un detalle con los colegiados jubilados al invitarles a compartir una comida de hermandad. Un numeroso grupo de compañeros acudieron a la llamada corporativa y disfrutaron de una jornada agradable degustando una comida exquisita.



Les acompañaron el presidente José M<sup>a</sup> de Torres, el secretario Mario César Acosta y la vocal Elena Campos. Al final todos brindaron por el año 2025 y porque se vuelva a repetir esta magnífica experiencia de estrechar lazos entre todos los que han compartido esta extraordinaria profesión.

## Q) Relaciones con la Universidad Veterinaria de Córdoba.

LOS ALUMNOS DE VETERINARIA Y CYTA CONOCEN LAS VENTAJAS DE COLEGIARSE.

El secretario general de nuestro Colegio, Mario Acosta, el vicerrector de la Universidad de Córdoba, Antonio Arenas y el Decano de la Facultad de Veterinaria, Manuel Hidalgo, han impartido una charla informativa a los alumnos de Veterinaria y de CYTA para que tomen conciencia de la importancia de la colegiación. A la reunión asistieron también la vocal del Colegio, Purificación Muñoz, vicedecana de la FAVE, Carmen Borge y la secretaria del decanato, Evangelina Rodero. Igualmente se aprovechó la reunión para presentar el Carné Estudiante del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.



Te invitamos a formar parte del  
Colegio de Veterinarios de Córdoba  
con el Carné Estudiante



Avda. del Brillante, nº 69 • 14012 Córdoba  
Telf. 957 76 78 55  
E-mail: colegio@corvet.es  
www.corvet.es



¡Bienvenidos a la Profesión!

## Carné Estudiante del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

### ¿Para quiénes?

El Carné Estudiante del COCV es gratuito para los estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Córdoba que les queden menos de 80 créditos para finalizar su graduación.

### ¿Cómo y dónde conseguirlo?

Para formalizar su obtención se deberá cumplimentar la "Solicitud de Carné Joven Veterinario" y entregarla, junto con dos fotografías en las oficinas del Colegio de Veterinarios de Córdoba (Avda. del Brillante, nº 69).

### ¿Servicios que te ofrecemos?

- ✓ Acceso a la web [www.corvet.es](http://www.corvet.es) (zona restringida a los colegiados)
- ✓ Descuento del 25% en los cursos organizados por el COCV
- ✓ Posibilidades de becas en cursos de formación post-graduada
- ✓ Acceso a la bolsa de trabajo
- ✓ Acceso preferente a conferencias profesionales
- ✓ Cursos / Seminarios de orientación y preparación para el empleo
- ✓ Descuentos comerciales en los servicios que oferta el COCV
- ✓ Facilidades para el uso de las instalaciones del COCV
- ✓ Utilización de la biblioteca del COCV

### ¿FINES ESENCIALES DEL COVC?

De acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, y sin perjuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional, estatutaria o laboral, son fines de este Colegio, dentro de su ámbito territorial, todos aquellos que la normativa vigente le asigna, particularmente los siguientes:

- a. Satisfacer los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión veterinaria dando fiel cumplimiento a la función social que a esta profesión corresponde, así como conseguir la adecuada satisfacción de los colegiados en relación con el ejercicio de la profesión veterinaria.

- b. La ordenación y el control del ejercicio de la profesión, en el ámbito de sus competencias, dentro del marco legal y en base a los principios de eficacia, independencia, profesionalidad y en el respeto debido a los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.
- c. La representación institucional exclusiva y defensa de la profesión veterinaria y los intereses profesionales de sus colegiados, en los términos previstos en el artículo 1.3 de la Ley estatal de Colegios Profesionales.
- d. Velar por el adecuado nivel de calidad en el ejercicio de la profesión, promoviendo una formación continuada y cooperando en la mejora de los estudios para la obtención del título de Graduado en Veterinaria, habilitante para el ejercicio de la profesión.
- e. Colaborar con las Administraciones Públicas en la consecución de la salud de las personas y animales, mejora de la ganadería española y la más eficiente, justa y equitativa regulación y ordenación del sector ganadero y alimentario desde la fase de producción al consumo, velando por el bienestar animal, así como la atención al medio ambiente y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.
- f. La protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de los veterinarios colegiados, sin perjuicio de las competencias que correspondan, en defensa de aquella, a la Administración andaluza competente en materia de consumo y a las organizaciones de consumidores y usuarios legitimadas y capacitadas por la legislación de defensa y protección de los consumidores y por la normativa del orden jurisdiccional civil.
- g. Controlar que la actividad de los veterinarios colegiados se someta a las normas deontológicas de la profesión veterinaria.



AYUDA PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO (TFG) SOBRE GESTIÓN DE COLONIAS FELINAS Y OTROS TEMAS DE INTERÉS.

**EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA CONVOCA EN EL AÑO 2024 AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) SOBRE GESTIÓN DE COLONIAS FELINAS Y OTROS TEMAS DE INTERÉS.**

Las **áreas y temáticas de investigación** sobre las que deben centrarse las propuestas han sido establecidas de acuerdo a la normativa vigente, consensuadas con entidades y empresas del sector y se recogen en el anexo a esta convocatoria. Excepcionalmente, los candidatos podrán sugerir temas de investigación o estudios relacionados con la gestión de colonias felinas diferentes a los propuestos en la convocatoria, pero deberán adjuntar un breve informe justificando su importancia o relevancia.

**LOS CANDIDATOS PARA LAS AYUDAS DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN antes del 19/03/2024 a [colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es), indicando en el asunto "AYUDAS TFG COVECOR 2024 + NÚMERO DE TEMA ELEGIDO" para desarrollar su trabajo:**

1. Propuesta de TFG en un máximo de 5 páginas, que deberá especificar el tema elegido de entre los enumerados en el anexo a esta convocatoria (detallando su número correspondiente).  
**La propuesta deberá ir avalada y firmada por el tutor del trabajo.**
2. En caso de proponer un tema diferente, se deberá presentar además un breve informe justificando su relevancia en el ámbito de los riesgos agrarios y/o medioambientales y/o de salud pública.
3. Expediente académico del alumno, que deberá incluir nota media.
4. Se valorará el nivel de implicación del alumno en el TFG, que deberá expresarse en la documentación presentada.

**OBLIGACIONES PARA LOS BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS:**

1. Entrega y defensa de los trabajos de TFG **antes del 30/09/2024**, junto al justificante de depósito en el Centro correspondiente de la Universidad de Córdoba. **Antes del 26/07/2024** se presentará en el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba una memoria (**propuesta**) con una descripción detallada de la fase de desarrollo y fecha estimada de finalización y defensa (informe que deberá ser avalado con la firma el tutor del TFG).<sup>2</sup>
2. Mencionar en el propio trabajo objeto de esta ayuda y en cualquier publicación que surja a partir de los TFG, que ha obtenido financiación del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba en su convocatoria de ayudas a jóvenes investigadores de 2024.
3. Permitir que el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba distribuya los TFG en formato papel o digital, respetando la integridad de los mismos, en formato y contenido. Los derechos de autor corresponderán íntegramente al autor del trabajo.

<sup>2</sup> La entrega será bajo el consentimiento que podrá estar a los efectos de los beneficiarios autorizados a distribuirlos en formato con este respecto y el Colegio de Veterinarios considerará que, según el grado de importancia del trabajo presentado en el sistema de ayudas, no será posible su finalización antes del 30 de septiembre de 2024.



La calificación mínima necesaria para recibir esta ayuda será de 7. En caso de no alcanzarse esta calificación podrá tenerse en cuenta un informe razonado del tutor en el que se justifique la idoneidad de la percepción de la ayuda.

La retribución máxima total será de 1000 € brutos que serán abonados al autor del TFG cuando se defienda su trabajo, con nota mínima de 7 y se envíe el certificado de defensa correspondiente (fecha límite 30/09/2024). Se aplicará la normativa fiscal vigente. Esta ayuda será incompatible con otras recibidas desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba o la Universidad de Córdoba, o cualquier otro Organismo o Institución para financiar el mismo trabajo.

El Comité de Evaluación, que estará compuesto por miembros del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, podrá determinar el número de trabajos a financiar y la distribución del presupuesto de acuerdo con la calidad y el interés de las propuestas. Dicho Comité estará formado por los siguientes cargos:

Por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba:

- Presidente/a del Colegio (actúa como Presidente de la Comisión)
- Secretario/a del Colegio (actúa como Secretario de la Comisión)
- Presidente/a de la Comisión Asesora de Salud Pública del Colegio (Vocal)
- Presidente/a de la Comisión Asesora de Animales de Compañía (Vocal)
- Decano/a de la Facultad de Veterinaria de Córdoba (Vocal)
- Secretaria/o Académica/o de la Facultad de Veterinaria de Córdoba (Vocal)
- Vicedecano 1 (Vocal)
- Vicedecano 2 (Vocal)

El fallo del Comité de Evaluación, que será **inapelable**, se hará público antes del 4/10/2024.

<sup>1</sup> Se creará una lista de suplentes que podrá optar a las ayudas al alguno de los candidatos seleccionados inicialmente no cumple con esta regulación o el Comité de Evaluación considere que, según el grado de desarrollo del trabajo observado en el informe intermedio, no será posible la finalización antes del 30 de septiembre de 2024.



## ANEXO A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA 2024 PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) SOBRE GESTIÓN DE COLONIAS FELINAS

### TEMAS PROPUESTOS

**IMPORTANTE:** Los títulos y alcances de los temas propuestos a continuación pueden sufrir ciertas modificaciones para adaptarlos a la normativa en situaciones sobrevenidas por entrada en vigor de nueva normativa.

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN:** Colonias felinas zonas urbanas (grandes ciudades). *Esto es un ejemplo, pero el área lo debe definir siempre el Colegio de Veterinarios, aunque puede ser a propuesta de la Facultad de Veterinaria.*

1. **TÍTULO:** Valoración cardiaca de los gatos del CER que lleguen a los centros veterinarios mediante estudio ecocardiográfico. Tal estudio se realizaría con los gatos de colonias que lleguen a los centros veterinarios adscritos al Programa CER.
2. Indicar Título *(lo puede definir el solicitante o el propio Colegio de Veterinarios).*  
Ámbito de Estudio. *(lo puede definir el solicitante o el propio Colegio de Veterinarios)*  
Datos. *(de dónde se espera tomar los datos necesarios, si procede)*  
Objetivo. Definir los objetivos generales y específicos.

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN:** Técnicas de Diagnóstico por Imagen aplicadas tanto en animales de compañía como en equinos.

1. Indicar Título *(lo puede definir el solicitante o el propio Colegio de Veterinarios).*  
Ámbito de Estudio. *(lo puede definir el solicitante o el propio Colegio de Veterinarios)*  
Datos. *(de dónde se espera tomar los datos necesarios, si procede)*  
Objetivo. Definir los objetivos generales y específicos.

<sup>4</sup> Se creará una lista de suplentes que podrán optar a las ayudas si alguno de los candidatos seleccionados inicialmente no cumple con este requisito o el Comité de Evaluación considera que, según el grado de desarrollo del trabajo observado en el informe intermedio, no será posible su finalización antes del 30 de septiembre de 2024.



**ÁREA DE INVESTIGACIÓN:** (relativo a un tema propuesto no correspondiente a las Áreas de Investigación antes indicadas)

1. Indicar Título *(lo puede definir el solicitante o el propio Colegio de Veterinarios)*.  
Ámbito de Estudio. *(lo puede definir el solicitante o el propio Colegio de Veterinarios)*  
Datos. *(de dónde se espera tomar los datos necesarios, si procede)*  
Objetivo. Definir los objetivos generales y específicos.

<sup>1</sup> Se creará una lista de suplentes que podrá optar a las ayudas al alumnado de los candidatos cuyos cursos inicialmente no cumpla con esta resolución o el Comité de Evaluación, para entregarlos, según el grado de desarrollo del trabajo observado en el Informe Intermedio, no será posible su finalización antes del 10 de septiembre de 2020.

## CLAUSURADA LA 1ª FERIA DE LA EMPLEABILIDAD Y SALIDAS PROFESIONALES EN VETERINARIA.



Con la asistencia de alumnos del último curso de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, ha tenido lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, la clausura de la 1ª Feria de la Empleabilidad y Salidas Profesionales en Veterinaria. Se han desarrollado distintas actividades que han tratado sobre el futuro laboral de los estudiantes de veterinaria. El acto de clausura ha consistido en la presentación del Colegio Profesional, acto conducido por la vicepresidenta María José Delgado y en el que han participado el secretario del Colegio Mario Acosta y el tesorero Miguel Ángel Perea y clausurando el presidente José María de Torres Medina y el Decano de la Facultad de Veterinaria Manuel Hidalgo Prieto. Los alumnos participaron en un animado debate que les disipó muchas dudas.



### Organizado por:

- Universidad de Córdoba
- Facultad de Veterinaria de la UCO
- Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

### Horario y lugar:

- De 9:00h a 14:00h en Campus de Rabanales.
- De 19:30h a 21:00h en Sede del Colegio de Veterinarios de Córdoba
- A partir de las 21:00h Clausura y coctel en Sede del Colegio de Veterinarios de Córdoba

## LA FACULTAD DE VETERINARIA CELEBRA LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Con un solemne acto celebrado en el Campus Universitario de Rabanales, la Facultad de Veterinaria ha conmemorado la festividad de San Francisco de Asís. En el transcurso del mismo se entregaron condecoraciones y reconocimientos a profesores, alumnos y personal jubilado. Asistió el Consejero de Universidades José Carlos Gómez Villamandos, el Rector de la UCO Manuel Torralbo, el decano de la Facultad Manuel Hidalgo, entre otras personalidades. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José María de Torres.



## EL COLEGIO PARTICIPA EN LA SEMANA CULTURAL VETERINARIA DE LA FAVE



María José Delgado, vicepresidenta del Colegio de Veterinarios de Córdoba ha participado dentro de la Semana Cultural Veterinaria organizada por el Consejo de Estudiantes de la Facultad Veterinaria, explicando los aspectos más relevantes de la Nueva Ley de Protección Animal, fomentando entre el alumnado el debate sobre el bienestar animal.

## R) Programa ASISCAN. Asistencia de las mascotas con los veterinarios para los ciudadanos en centros socio-sanitarios

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba pone en marcha el programa **ASISCAN**, para que los veterinari@s, acompañados de sus mascotas vayan a Hospitales, Centros de Atención Temprana y Centros de Salud Mental, para que compartan su bien máspreciado, su mascota.

Dado que por motivos de salud hay ocasiones en que las personas deben permanecer ingresadas durante un largo periodo de tiempo, en Centros Sanitarios Hospitalarios, y en la actualidad es cada vez más frecuente que lo hagan en estos centros, ya sea por no contar con familiares que puedan ocuparse de ellas como por padecer alguna enfermedad cuyo manejo es complejo dentro del propio domicilio.

Cuando estas personas han establecido un vínculo afectivo con su mascota hay evidencias de que el contacto con el animal tiene efectos positivos sobre el estado anímico del paciente, tanto fisiológico como emocional. Este es el motivo que justifica el diseño y puesta en funcionamiento de este programa dirigido a permitir la visita de mascotas de veterinari@s a los centros hospitalarios y socio-sanitarios.

Aquellos colegiad@s interesados en participar en este programa pueden ponerse en contacto con el Colegio mediante inscripción en formulario o por correo enviado a [colegio@corvet.es](mailto:colegio@corvet.es)



The poster features a collage of images: an elderly woman smiling with a dog, a hospital building, and a young girl holding a puppy. The text is arranged in a white, angular shape over the images.

  
Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

# ASISCAN

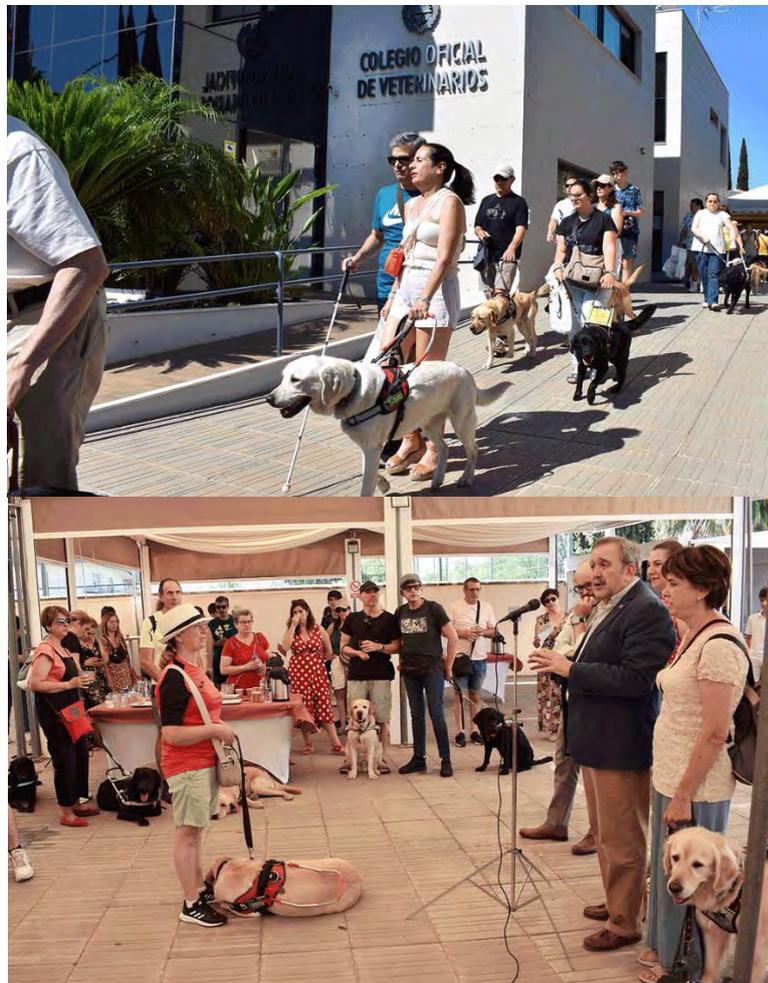
Asistencia con perros por veterinari@s para la ciudadanía cordobesa

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba pone en marcha el programa **ASISCAN**, para que los veterinari@s, acompañados de sus mascotas vayan a Hospitales, Centros de Atención Temprana y Centros de Salud Mental, para que compartan su bien máspreciado, su mascota.

Más información: 957 76 78 55 [www.corvet.es](http://www.corvet.es)

**S) Desayuno de convivencia: Perros guía y veterinarios como aliados con las personas con discapacidad visual.**

En la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, ha tenido lugar un encuentro de Convivencia entre veterinarios y miembros de la Asociación de Usuarios de Perros Guía de Andalucía. Los propietarios, con discapacidad visual, asistieron acompañados de sus perros, lo que le dio a la reunión un matiz diferente. El presidente del Colegio José María de Torres compartió con los integrantes de la Asociación un desayuno donde se intercambiaron impresiones sobre la problemática de este colectivo de invidentes, que preside Amparo Cruz, poniendo en valor el reciente convenio de colaboración entre el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y la Asociación para la atención a este tipo de animales. También se comentó la implantación del código Navilens en todos los centros veterinarios de la capital.





Por parte del Ayuntamiento de Córdoba asistieron los concejales Bernardo Jordano y Eva Contador. Y por la parte veterinaria M<sup>a</sup> José Delgado, vicepresidenta del Colegio, Eloisa Liñán, Stefania Bono, Pilar Muñoz y Carmen Albéndiz.

Una vez concluido el encuentro, los numerosos asistentes partieron en autocar a visitar distintos puntos de nuestra ciudad.

#### **T) Jornada de fomento de las adopciones “ADOPTA UN AMIGO PARA SIEMPRE”.**

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y Sadeco montaron el pasado sábado día 4 de mayo sendos stand informativos, en la caseta de la música del paseo de la Victoria, para concienciar sobre el tema de las adopciones. Participaron diferentes protectoras de Córdoba y del Centro de Sanidad y Bienestar Animal de Sadeco, para el fomento de las adopciones responsables y para que se conozca el trabajo que realizan y puedan recibir donaciones para el mismo. El tema central de esta actuación es el abandono cero. El stand del Colegio fue visitado por el diputado provincial Andrés Lorite acompañado de la Presidenta de Sadeco y Concejala de Cultura Isabel Albás que fueron atendidos por M<sup>a</sup> José Delgado, vicepresidenta del Colegio.



## U) Representación del Colegio en diferentes Congresos, Actos y Visitas Institucionales.

### *DOSCIENTOS AÑOS DE LA POLICÍA NACIONAL*

Con el izado de la bandera de España ha conmemorado el Cuerpo de Policía Nacional sus doscientos años de servicio de la ciudadanía. Este es el acto principal organizado con motivo de los dos siglos de la creación de este cuerpo, que según manifestó la comisaria jefa, María Dolores López, es el más antiguo de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

El solemne acto, presidido por la subdelegada del Gobierno de España Ana López, que a su llegada pasó revista a la compañía de Policía Nacional y militares de la Brigada Guzmán el Bueno X, a la que acompañaban la comisaria jefa de la Policía Nacional en Córdoba, el alcalde la ciudad José M<sup>a</sup> Bellido, el presidente de la Diputación Salvador Fuentes, el Consejero de Justicia José Antonio Nieto, diputados y senadores y un amplio abanico de representaciones institucionales, tuvo lugar en la plaza de España, donde la banda de música de la Brigada Guzmán el Bueno X, interpretó los himnos de España y de la Policía Nacional.

Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José M<sup>a</sup> de Torres.





## *ENTREGA DE LA XIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS ALBÉITAR*

La ciudad de Cádiz acogió la entrega de la XIII edición de los premios Albéitar, los prestigiosos galardones que otorga el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Uno de los tres premiados de este año, en categoría Divulgativa, ha sido nuestro paisano el profesor Librado Carrasco por su esfuerzo, a lo largo de más de 14 años, en ayudar a los más necesitados en el Líbano a través de la asistencia veterinaria de su ganado. Otro premiado ha sido la Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda, en la categoría Institucional, y por último José Alberto Montoya, de Las Palmas de Gran Canaria, ha sido distinguido con el premio Albéitar en su categoría Científica.

Al acto, entre otros, asistieron el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro, el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, José Carlos Gómez Villamandos, la vicepresidenta del Parlamento de Andalucía, Ana Mestre García y en representación de nuestro Colegio, su presidente José María de Torres Medina, acompañado de la Junta Directiva al completo.



## *CATALINA GARCÍA SE REÚNE CON EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS*

La consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, ha mantenido un encuentro este martes con la comisión ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACOV), presidida por Fidel Astudillo, en la que nuestro Colegio estuvo representado por su presidente José María de Torres.

Catalina García ha valorado el papel fundamental de los veterinarios en la preservación de la salud pública y su labor activa en la detección, prevención y control de enfermedades zoonóticas y emergentes, subrayando la importancia de la investigación y vigilancia activa de los veterinarios, que permite comprender la ecología de las enfermedades emergentes, anticipar posibles brotes y diseñar estrategias efectivas de prevención y control. Por otro lado, el enfoque One Health reconoce la intrincada relación entre la salud de los animales, los humanos y el medio ambiente, ha dicho. El enfoque One Health reconoce que las enfermedades no conocen fronteras y destaca la necesidad de una respuesta integrada para prevenir y controlar las amenazas a la salud.

Durante la reunión, la Consejera ha agradecido el diálogo y la colaboración constante con el CACOV. Así, ha adelantado que en el primer trimestre de este año estará conformado el borrador del futuro decreto de medidas de control, prevención y vigilancia epidemiológica de la rabia en animales. Del mismo modo, ha comunicado la inminente renovación del convenio para el control de triquina, entre otros asuntos como la formación de los veterinarios o temas relacionados con la zoonosis.



### *PREMIOS DE LA FUNDACIÓN CAJA RURAL DEL SUR*

Caja Rural del Sur y su Fundación, ha hecho entrega, en el Círculo de la Amistad de Córdoba de los XIII Premios 'Ricardo López Crespo'. Al acto asistieron los Consejeros de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos y de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto Ballesteros. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente, José María de Torres Medina.



### *LA SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA RECONOCE A LA POLICIA NACIONAL, REAL ACADEMIA Y EDUCACIÓN*

En un solemne acto militar celebrado en el oratorio San Felipe Neri, la subdelegación de defensa ha reconocido a Policía Nacional, Real Academia y Educación, por la colaboración con la jerarquía militar. Nuestro Colegio estuvo representado por el presidente José María de Torres.



### *EL COLEGIO PRESENTE EN EL ACTO DE LOS PREMIOS SANTO TOMÁS DE AQUINO DE LA UCO*

En el salón de actos Juan XXIII del Campus de tuvo lugar la entrega de los Premios Tomás de Aquino 2024. El rector de la UCO, Manuel Torralbo entregó estos galardones al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, el ministro Luis Planas y el consejero Ramón Fernández-Pacheco recogieron dichas distinciones. También fueron premiados la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), al Gran Teatro de Córdoba, la Fundación 'la Caixa' y la Asociación Vecinal Unión y Esperanza de las Palmeras. Al acto asistió José María de Torres en representación de nuestro Colegio.



### *EL CONSEJO ANDALUZ SE REUNE CON LA AEMPS*

En la sede del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), ha tenido lugar una reunión entre Cristina Muñoz y Carmen Pastor, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), y Fidel Astudillo, presidente del CACV; Yasmina Domínguez, presidenta del ICOV de Almería; José M<sup>a</sup> de Torres, presidente del ICOV de Córdoba, tratándose entre otros temas la obligatoriedad, a partir del 1 de enero de 2025, por parte de los veterinarios.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se dará cumplimiento a esta obligación realizando la prescripción mediante el uso de la plataforma RECEVET o transcribiendo a dicha plataforma una prescripción realizada mediante el uso de una receta manuscrita. Ambas opciones serán posteriormente volcadas a PRESVET.



#### *El CACV APRUEBA LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2024 EN ASAMBLEA*

En la Asamblea General del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, en la que participan las Juntas de Colegiales de las ocho provincias andaluzas, celebrada el 20 de enero de 2024 en Cádiz, se aprobaron los presupuestos del Ejercicio 2024. El ICOV Córdoba, estuvo representado por su presidente, José María de Torres, acompañado de toda la Junta de Gobierno.



### *NUESTRO COLEGIO ENTRA A FORMAR PARTE DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD*

El Colegio ha entrado a formar parte de la Hermandad Franciscana de María Santísima en su Soledad de Córdoba, mediante la imposición a nuestro presidente la medalla insignia de la misma. Esta vinculación se ha producido por la afinidad con nuestro Patrón San Francisco de Asís y dentro de la encomienda de ser una Corporación que ha de estar inmersa en nuestra sociedad a través de fomentar los valores culturales y la ayuda social.



### *EL VETERINARIO Y ESCRITOR EDUARDO AGÜERA CARMONA LEE SU TRABAJO DE PRESENTACIÓN COMO ACADÉMICO EN LA REAL DE CÓRDOBA*

La Real Academia de Córdoba ha celebrado sesión pública donde el veterinario y escritor Eduardo Agüera Carmona ha leído su trabajo de presentación como Académico Correspondiente en Jerez de la Frontera (Cádiz).

El tema elegido versó 'Sobre los caballos que conformaron el hato fundacional de las Caballerizas Reales de Córdoba (1567-1598)'.

La sesión tuvo lugar en la Fundación Antonio Gala con gran asistencia de público que llenó el salón de actos.

Eduardo Agüera es experto en caballos y su trabajo ha sido un estudio minucioso y riguroso sobre un tema que domina perfectamente. Su conferencia, seguida con atención, estuvo salpimentada con diapositivas.

Nuestro Colegio estuvo representado por el Presidente, José María de Torres Medina.



## *XI CURSO DE ESPECIALISTA EN QUESERÍA EN EL IFAPA DE HINOJOSA DEL DUQUE*

La presidenta del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), Marta Bosquet; el delegado de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Córdoba, Francisco Acosta, y el alcalde de Hinojosa del Duque (Córdoba), Matías González, han inaugurado en el centro Ifapa de dicha localidad la XI edición del curso de Especialista en Quesería, una formación integral para creación de empresas lácteas y elaboración de quesos con distintas tecnologías. Al acto ha asistido el presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba José M<sup>a</sup> de Torres.

En total en este curso se formarán 18 alumnos procedentes de diversos puntos de Andalucía. De ellos cuatro son técnicos o disponen de una industria láctea y pretenden elevar sus competencias profesionales, mientras que el resto quieren constituir una nueva quesería para valorizar la producción primaria o como modelo de autoempleo.

La formación, que se prolongará hasta el mes de octubre, consta de 520 horas lectivas repartidas en 12 módulos teórico/prácticos y un módulo final de prácticas profesionales de 80 horas en empresas lácteas a la vanguardia del sector.

La XI edición del curso de Especialistas en Quesería, impartido por el Ifapa, tiene como objetivo el desarrollo y profesionalización del sector lácteo, para mejorar su rentabilidad y así posibilitar, tanto la creación de empresas queseras, como la fijación de población de territorio.



### *NUESTRO COLEGIO PRESENTE EN EL ACTO PRINCIPAL DEL DÍA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA*

En el acto institucional conmemorativo del día de Andalucía celebrado en Sevilla el 28 de febrero, en el que se nombró Hijo Predilecto de Andalucía a nuestro paisano Santiago Muñoz Machado, el Colegio estuvo representado por nuestro presidente José María de Torres



### *IX CICLO DE CONFERENCIAS DEL REAL CÍRCULO DE LA AMISTAD DE CÓRDOBA*

El profesor doctor Manuel Guillén del Castillo, director del IX Ciclo de Conferencias en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba, ha impartido la segunda conferencia que ha tratado sobre “La preparación física del torero. Cualidades y capacidades necesarias en la tauromaquia”. Nuestro Colegio estuvo representado por el Presidente, José María de Torres Medina.



## II JORNADAS TÉCNICAS DE EQUIPOS GUBERNATIVOS Y VETERINARIOS DE PLAZAS DE TOROS DE ANDALUCÍA

Han tenido lugar en Córdoba las II Jornadas técnicas de equipos gubernativos y veterinarios de plazas de toros de Andalucía, inauguradas por el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sans Cabello. Las jornadas se han estructurado en las siguientes medas redondas:

- «LA AUTORIDAD PRESIDENCIAL EN LAS PLAZAS DE 1ª CATEGORÍA: VENTAJAS E INCONVENIENTES», moderada por Antonio Roche González (Presidente de la Plaza de Toros de Málaga)
- «LA EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES ZOOTÉCNICAS DEL TORO BRAVO Y ELEMENTOS DE JUICIO EN EL RECONOCIMIENTO VETERINARIO EN LOS FESTEJOS TAURINOS», moderada por José María de Torres Medina (Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba)
- «SITUACIÓN ACTUAL DE LA FIESTA DE LOS TOROS: EMPRESA-ADMINISTRACIÓN-AFICIONADOS», moderada por Álvaro Rodríguez del Moral (Periodista del Correo de Andalucía, Diario de Sevilla, Agencia EFE y Andalucía 7 Tv)
- «POTESTADES Y CONTROL ADMINISTRATIVO EN LOS FESTEJOS TAURINOS POPULARES», moderada por José Antonio Delgado Vázquez (Jefe del Servicio de Espectáculos Públicos y Animales de Compañía en la Secretaría General de Interior)
- «LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS EN PLAZAS DE 3ª CATEGORIA EN ANDALUCÍA: PECULIARIDADES», moderada por Javier Torres Viedma (Presidente de la Plaza de Toros de Almería)

Para finalizar se estableció un coloquio «MANOLETE: OTRA PERSPECTIVA DEL PERSONAJE Y SU LEYENDA SOCIAL Y TAURINA» por D. Francisco J. Poyato (Director de ABC de Córdoba) y D. Joaquín Pérez Azaústre. (Escritor y columnista de El Mundo, Diario de Córdoba y El Cultural).





#### EL COLEGIO ASISTE AL ACTO INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN ARCÁNGEL AZUL

La Asociación Arcángel Azul de Veteranos y Amigos de la Policía Nacional celebró su gala anual mediante la que entrega distinciones a diferentes colectivos, asociaciones y veteranos del Cuerpo Nacional de Policía por su labor. Al acto acudieron autoridades de Córdoba y distintos socios y miembros de la asociación cordobesa, entre los que se encontraba nuestro presidente José María de Torres que representó al Colegio.



## *LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE PERROS GUIA Y EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS VETERINARIOS RENUEVAN SU CONVENIO*

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha renovado el convenio de colaboración que tenía suscrito con la Asociación de Usuarios de Perros Guía en Andalucía, para tal fin se han reunido en Granada el Presidente del Consejo Fidel Astudillo y la responsable de la Asociación en Granada, M<sup>a</sup> José . Al acto asistieron los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, de Almería, Yasmina Domínguez, de Cádiz, Cristina Velasco y por nuestro Colegio, el presidente, José María de Torres.



## *II JORNADAS DE VACUNACIÓN PARA VIAJES INTERNACIONALES*

En el Hospital Universitario Reina Sofía han tenido lugar las II Jornadas de Vacunación para Viajes Internacionales. Al acto de apertura, entre otras autoridades y altos cargos sanitarios, asistieron la Vice Consejera de Salud y Consumo M<sup>a</sup> Luisa del Moral Leal, el Director General de Salud Pública Jorge del Diego Salas, el Secretario General de Salud Pública e I+D+ i Isaac Tunez y el Director Gerente del Hospital Reina Sofía Francisco Triviño Tarradas.

Por parte de nuestro Colegio asistió el presidente José M<sup>a</sup> de Torres Medina.



## *ENTRAÑABLE HOMENAJE A VALLE GARCÍA TRAS SU MARCHA DEL HOSPITAL REINA SOFÍA*

En el Círculo de la Amistad se ha homenajeado a la que ha sido durante los últimos seis años y medio directora gerente del hospital universitario Reina Sofía, Valle García, con motivo de que desde finales de diciembre dejara de ocupar este cargo para responsabilizarse de la dirección gerencia del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Numerosas autoridades y personalidades de muy distintos ámbitos han querido acompañar a Valle García en esta celebración, entre ellos el Presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre, el Alcalde de Córdoba, José María Bellido, la ViceConsejera de Salud y Consumo, María Luisa del Moral, la Presidenta del Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, María del Carmen Arias, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba, Rafael Casaño y el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres.



## *MISA EN HONOR DE SAN RAFAEL*

Oficiada por Fernando Cruz Conde, párroco de la Iglesia del Juramento, se ha celebrado una misa de regla para conmemorar la quinta aparición de San Rafael al padre Roelas el 7 de mayo de 1578. A la solemne Eucaristía asistió el presidente de la Diputación Salvador Fuentes, Rafael Saco por el Ayuntamiento, el presidente del Colegio de Veterinarios José M<sup>a</sup> de Torres, una representación de la Policía Nacional, Policía Local y otras representaciones institucionales. El acto religioso culminó con una ofrenda floral al Custodio de la ciudad.



## *I CONGRESO NACIONAL 'Construyendo JUNTOS una SALUD pública moderna'*

La Plataforma One Health (Una Sola Salud) inició su andadura en junio de 2021 y actualmente aúna los esfuerzos de más de 100 organizaciones colegiales nacionales, asociaciones y fundaciones pertenecientes a diferentes ámbitos y sectores, dotándola del carácter interdisciplinar e intersectorial que requiere este enfoque integral de la Salud que promueve el concepto One Health. Desde su creación, la Plataforma One Health (POH) ha entablado una línea de diálogo con diferentes decisores políticos con el objetivo de que las políticas públicas se vayan alineando con el enfoque Una Sola Salud, ha colaborado en la elaboración de la Estrategia de Salud Pública 2022 y ha participado en numerosas actividades de difusión.

Durante los días 11 y 12 de abril se va a desarrollar en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid este **I Congreso Nacional 'Construyendo JUNTOS una SALUD pública moderna'**, en el que participarán un gran número de profesionales del ámbito de la Salud. El Colegio de Veterinarios de Córdoba esta presente en el mismo, representado por su presidente, José María de Torres.



## PRESENTACIÓN DEL PLAN ANDALUZ PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ARTRÓPODOS

El Plan Estratégico Andaluz para la Vigilancia y Control de enfermedades transmitidas por vectores artrópodos con incidencias en la salud es ya una realidad, cuyo objetivo es conocer cómo este tipo de insectos propaga infecciones y cómo evitarlas.

La clausura de dicha presentación ha sido realizada por la Consejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía Catalina García, el Secretario General de Salud Pública e I+D+ i Isaac Tunez, el Director General de Salud Pública Jorge del Diego Salas y la Delegada Territorial de Sevilla de la Consejería Salud y Familias de la Junta de Andalucía Regina Serrano. Por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios asistió el presidente Fidel Astudillo y por nuestro Colegio el presidente José M<sup>a</sup> de Torres Medina.



### *EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA INAUGURA SU NUEVA SEDE*

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, de la mano de su presidenta Natalia Pérez, ha inaugurado su nueva sede colegial, que se configura como un nuevo espacio más funcional, moderno, versátil, adaptado a las nuevas tecnologías, de fácil acceso y bien comunicado. Al acto de inauguración, presidido por la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García; acudieron entre otras autoridades, el secretario del Colegio Oficial de Dentistas de Córdoba Federico Esparza y José María de Torres, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.



### *X ENCUENTRO VETERINARIO COSTA DEL SOL*

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, representado por su presidente José María de Torres, asistió al X Encuentro Veterinario Costa del Sol, celebrado en Marbella, y organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

Este encuentro ha reunido a expertos de todo el mundo para discutir los temas más apremiantes y relevantes en el campo de la profesión Veterinaria.



## CLAUSURA DEL I PROGRAMA DEL IX CICLO DE CONFERENCIAS DEL REAL CIRCULO DE LA AMISTAD

El presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Occidental, Antonio Villatoro, clausuró el I Programa del IX Ciclo de Conferencias del Real Círculo de la Amistad de Córdoba, con la conferencia “La Actividad Física y el Deporte como fuente de salud y valores”. El acto contó con gran asistencia de público y fue presidido por Jesús Aguirre, presidente del Parlamento Andaluz. El Colegio de Veterinarios de Córdoba estuvo representado por nuestro presidente, José María de Torres.



## *PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE LA LEISHMANIOSIS EN CASTRO DEL RÍO DESDE UNA PERSPECTIVA ONE HEALTH*

Presentado el estudio epidemiológico de la leishmaniosis en Castro del Río desde una perspectiva One Health, llevado a cabo por el grupo de investigación ENZOEM (zoonosis y enfermedades emergentes) de la Universidad de Córdoba con la participación activa del Ayuntamiento de Castro del Río. Los resultados fueron presentados por Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Risalde Moya, investigadora principal del proyecto, y los investigadores Dr. Moisés González Juan y D. Jesús Barbero Moyano. En dicha presentación, llevada a cabo en la biblioteca de la localidad, además de gran público asistente, estuvieron presentes el Alcalde de Castro del Río Julio Criado Gámiz, el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía José Carlos Gómez Villamandos, el vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Córdoba Antonio Arenas Casas y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba José María de Torres Medina.



## INTERCAZA CONMEMORA SU 25 ANIVERSARIO

Con un montaje de 29 stand y nuevo espacio expositivo (CECF), tuvo lugar la inauguración de la 25 edición de Intercaza, que estará abierto del 20 al 23 de junio de 2024. En estos días las actividades son numerosas en las que hay desde tiro con arco a vuelo de rapaces. En la feria se pueden encontrar animales naturalizados, aves rapaces y rehalas de perros de montería. El acto contó con la presencia de las primeras autoridades que tras inaugurar la muestra recorrieron los stand. El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba estuvo representado por su presidente José María de Torres.



## JORNADA: ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE UNA VIDA SALUDABLE EN ANDALUCÍA

Se ha desarrollado en el salón de actos de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de Córdoba una jornada para dar a conocer la Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía recientemente aprobada a diferentes agentes tanto públicos como privados implicados en la difusión de las bondades de una vida saludable a los ciudadanos. La jornada fue inaugurada por la Delegada Provincial de Salud y Consumo María Jesús Botella y en la misma el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba estuvo representado por el presidente José María de Torres.



*JOSÉ MARÍA DE TORRES MEDINA IMPARTE UNA CONFERENCIA EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS*



El pasado lunes día 24 de junio intervino de manera presencial en la sede de la RACVE, el Ilmo. Sr. D. José María de Torres Medina, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y Exdirector General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

La sesión fue presidida por el Excmo. Sr. D. Arturo R. Anadón Navarro, Presidente de la RACVE, que estuvo acompañado en el estrado por los Excmos. Srs. D. Salvio Jiménez Pérez, Vicepresidente de la RACVE, D. Miguel Ángel Aparicio Tovar, Secretario General de la RACVE y D.ª M.ª del Carmen Cuéllar Cariñanos, Vicesecretaria de la RACVE.

Tras su presentación, el conferenciante invitado tomó la palabra para exponer la conferencia titulada: “Gestión de Crisis en Salud Pública”.

Al finalizar su exposición, el Sr. Presidente dio la palabra a las personas que se encontraban entre el público asistente, y por videoconferencia, para que expusieran sus preguntas al ponente, a lo que siguió un animado y prolongado debate.

## LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO EN CÓRDOBA

La Consejera de Salud y Consumo, Rocío Hernández, ha participado en los desayunos de diario Córdoba con una intervención titulada “Más salud, una tarea de todos”. Este acto contó con una nutrida y variada representación de la sociedad cordobesa entre políticos, empresarios e instituciones privadas. El Colegio de Veterinarios estuvo invitado y en su nombre asistió nuestro presidente José M<sup>a</sup> de Torres que departió con la Consejera con la que le une una vieja y entrañable amistad.



## ÉXITO DEL I FORO de ZOONOSIS Y ENFERMEDADES EMERGENTES EN CÓRDOBA



Con una numerosa asistencia de personalidades del ámbito institucional, colegial, profesional y social, ha tenido lugar en el salón de actos del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba el I Foro Zoonosis Y Enfermedades Emergentes. El acto fue inaugurado por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinario, Fidel Astudillo Navarro, el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres Medina, el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, José Carlos Gómez Villamandos, el presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes Lopera, la delegada territorial en Córdoba de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, María Jesús Botella Serrano, y la presidenta de SADECO, Isabel Albás Vives.



El Foro ha contado con la presencia de algunos de los especialistas más solventes en el ámbito de la zoonosis y de las enfermedades emergentes, muy unidos en la práctica diaria de la profesión veterinaria, vinculados a la salud pública y sujetos a un constante avance científico-técnico. Entre las zoonosis que se han tratado se encuentran el Virus del Nilo, la Leishmania, la enfermedad de Lyme y la enfermedad Crimea Congo.

### *EL COLEGIO SE HERMANA CON LA HERMANDAD DE LA VIRGENDE LA SOLEDAD*

Una representación de nuestro Colegio encabezada por el presidente José María de Torres ha asistido al Solemne Besamanos de María Santísima en su Soledad, en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. En dicho acto, el Colegio ha entregado su medalla a la sagrada imagen. Este gesto es fruto del hermanamiento que hemos emprendido ambas corporaciones por nuestra unión en torno a la devoción a San Francisco de Asís. El Colegio pretende colaborar con la hermandad y con la parroquia en ayudas y obras sociales.



### *XV JORNADA CINEGÉTICO-FORESTAL DE ASAJA CÓRDOBA*

Se ha desarrollado la XV JORNADA CINEGÉTICO-FORESTAL organizado por Asaja Córdoba en su Salón de Actos, en la que se han abordado las principales demandas y problemáticas del sector. Las jornadas fueron inauguradas por el presidente de Asaja Córdoba, Fernando Adell; el delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Rafael Martínez; el presidente del Colegio de Veterinaria de Córdoba, José María de Torres, y el teniente coronel de la Guardia Civil, Emilio Muñoz.



## JORNADA DE LA CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE NUTRICIÓN, SALUD Y SECTOR AGROALIMENTARIO

Organizada por la Fundación Ortega-Marañón, Foro Interalimentario y Fundación Asaja, en colaboración con la Diputación de Córdoba, se ha desarrollado la Jornada de la Cátedra Interuniversitaria de Nutrición, Salud y Sector Agroalimentario en la que expertos de la industria, la salud y la academia han debatido y compartido conocimientos sobre los desafíos y avances en el sector agroalimentario. El Colegio de Veterinarios estuvo representado por José María de Torres.



## XVIII PREMIOS DE AGRICULTURA Y PESCA

Se ha desarrollado en el Gran Teatro de Córdoba la entrega de los XVIII Premios de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en la que se han reconocido a diez entidades y personas entre las cincuenta y tres candidaturas presentadas. El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco presidió acto, acompañado, entre otros, por el alcalde la ciudad, José María Bellido; el presidente de la Diputación, Salvador Fuentes, el presidente del Parlamento, Jesús Aguirre; y los consejeros de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, y de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, entre otras autoridades. José María de Torres estuvo presente en acto, representando al Colegio de Veterinarios.



## *FORO JOLY Y EL FUTURO DE CÓRDOBA*

El futuro de Córdoba capital y su provincia ha sido el eje central de una nueva edición de Foro Joly, celebrado en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba. El coloquio, moderado por la directora de El Día de Córdoba, Raquel Montenegro, ha estado protagonizado por el alcalde, José María Bellido; el presidente de la Diputación, Salvador Fuentes, y el director de Telefónica en el Territorio Sur, Joaquín Segovia. José María de Torres estuvo presente en el mismo en representación de nuestro Colegio.



## *II PREMIO GRAN CAPITÁN DE ABC CÓRDOBA*

Vicente Amigo recogió el Premio Gran Capitán, con el que ABC quiere reconocer a cordobeses que se han erigido en grandes referencias nacionales o internacionales, en un acto que se celebró en el Salón Liceo del Real Círculo de la Amistad. El galardón está patrocinado por el Ayuntamiento de Córdoba y Caixabank.

El premio fué entregado por el alcalde, José María Bellido; y en presencia del director de ABC, Julián Quirós; el director general de ABC en Andalucía, Álvaro Rodríguez Guitart; el director de ABC de Sevilla y Andalucía, Alberto García Reyes; el director de ABC Córdoba, Francisco J. Poyato, y el director territorial de Caixabank en Andalucía, Juan Ignacio Zafra.

En el acto estuvieron presentes, entre otras autoridades, tres consejeros de la Junta de Andalucía: los de Justicia, José Antonio Nieto; Empleo, Rocío Blanco, y Universidad, José Carlos Gómez Villamandos, el rector de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo y el presidente del Colegio de Veterinarios, José María de Torres.



#### *LADIS LEE SU DISCURSO DE INGRESO EN LA REAL ACADEMIA*

La Real Academia de Córdoba ha celebrado sesión pública para que Ladislao Rodríguez Galán lea su trabajo de ingreso como Académico Correspondiente por Villaharta (Córdoba), titulado 'Fotoperiodismo: la imagen soporte imprescindible en la información'.

El presidente de la Real Academia, José Cosano, le impuso la Medalla que le identifica como nuevo académico.

Rodríguez Galán ilustró su conferencia con numerosas fotografías de su archivo a lo largo de 66 años. Al solemne acto asistió el presidente del Parlamento Andaluz, Jesús Aguirre, el vicerrector Antonio Arenas, el presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba José María de Torres y el presidente de la Federación de Peñas Cordobesas Juan Serrano, entre académicos, familiares y amigos.



#### *IV JORNADAS DE BIENESTAR ANIMAL DEL CACV*

La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, ha acogido la celebración de la IV Jornada de Bienestar Animal, siendo inaugurada por el viceconsejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Tomás Burgos, en la que un amplio grupo de profesionales vinculados con el mundo animal abordan desde distintas ponencias y mesas redondas la aplicación de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de Protección de los derechos y el Bienestar de los Animales. Al acto asistió el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, el presidente del Colegio de Granada, Francisco Cerezuela; y nuestro presidente, José María de Torres.



#### *50 ANIVERSARIO DEL DOCUMENTAL 'EL HOMBRE Y LA TIERRA' DE FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE*

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba M<sup>a</sup> Paz Aguilar, ha realizado un acto con motivo del 50 aniversario del documental 'El hombre y la Tierra' de Félix Rodríguez de la Fuente, un pionero de su época y una serie vocacional e inolvidable. Al acto acudieron también entre otras autoridades civiles y académicas, el Delegado de Medio Ambiente de Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba Rafael Martínez, el Decano de la Facultad de Veterinaria de la UCO Manuel Hidalgo y por el Colegio de Veterinarios de Córdoba el presidente José M<sup>a</sup> de Torres Medina.



## *LAS QUEMADURAS SOLARES SON EL PRINCIPAL FACTOR DE RIESGO EN EL CÁNCER DE PIEL*



En una campaña informativa impulsada por la Delegación de Salud y Consumo, M<sup>a</sup> Jesús Botella su delegada en Córdoba, presentó la misma destacando la importancia de prevenirse de las quemaduras solares al ser el principal factor de riesgo en el cáncer de piel. A esta presentación acudieron distintos representantes de colegios profesionales además de nuestro presidente José María de Torres.

## *LA POLICÍA NACIONAL CELEBRA CON UNA GALA SU 200 ANIVERSARIO*

La Policía Nacional de Córdoba ha conmemorado su 200 aniversario al servicio de los demás con un gesto de agradecimiento, reconocimiento y distinción, bajo el lema "Comprometidos contigo", a otros colectivos cordobeses con los que ha trabajado a lo largo de su andadura.

Al acto que se desarrolló en el Patio de los Naranjos de la Mezquita-Catedral acudieron autoridades e instituciones entre las que se encontraba nuestro Colegio, representado por su presidente José María de Torres.



## *EL COLEGIO DE VETERINARIOS JUNTO CON LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CREAN UN GRUPO DE TRABAJO PARA AYUDAR A LOS AYUNTAMIENTOS CONTRA EL VIRUS DEL NILO*

El Colegio de Veterinarios de Córdoba y la Diputación Provincial de Córdoba han anunciado la creación de un grupo de trabajo, en el que estará también la Universidad de Córdoba, para «asesorar y ayudar a todos los ayuntamientos en la planificación del control y vigilancia del virus del Nilo en toda la provincia». Así lo ha anunciado el presidente de la institución provincial, Salvador Fuentes, quien, junto al presidente del Colegio de Veterinarios, José María Torres, han presentado la iniciativa.



## *CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE SALUD MENTAL EN CÓRDOBA*

Con motivo de la celebración del Día Mundial de Salud Mental se ha realizado un acto organizado por la Fundación Pública Andaluza para la Integración de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) en el Quiosco Joven del Paseo de la Victoria de Córdoba, en el que se ha presentado la contribución de la ONCE con la emisión de un cupón conmemorativo de la labor de FAISEM. En el acto han estado presentes entre otras autoridades Adolfo Molina, Delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía, María Jesús Botella, Delegada Territorial de Salud y Consumo, Bernardo Jordano, delegado de accesibilidad del Ayuntamiento de Córdoba, Eva contador, delegada de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba y Fernando Castro, Delegado Provincial de FAISEM en Córdoba. El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba estuvo presente representado por su presidente José María de Torres.



*LA DELEGACIÓN DE SALUD Y CONSUMO DE CÓRDOBA Y EL COLEGIO VISITAN BOORNOQUE, S.L.*

La delegada de Salud y Consumo, María Jesús Botella, acompañada por el gerente de la empresa Boornoque S.L (Carnicaza), Antonio Roldán, ha visitado las instalaciones de Boornoque, S.L., un centro de tratamiento de carne de caza de Hornachuelos, donde se procesa el mayor número de carne de montería de toda Andalucía y ha alcanzado un nivel de referente europeo en control sanitario.

José María de Torres, presidente del Colegio, acompañó a la delegada en la visita realizada.



## W) Guía de Bienestar Animal en Caballos en Ferias y Romerías.

Recomendaciones por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba para el bienestar animal en caballos en ferias y romerías.

# GUÍA DE BIENESTAR ANIMAL EN CABALLOS

## en ferias y romerías

FUENTE: *Sevilla Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla*

Logo: *Sevilla Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla*

Logo: *Sevilla Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla*

Logo: *Sevilla Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla*

### ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN

Tu caballo debe tomar algo de fibra cada 3 o 4 horas y un total, aproximadamente, de 10 kg, al día. La alimentación debe ser del tipo que habitualmente consuma.

Ofrece agua a tu caballo cada 3 horas. Muchos no beben lo suficiente por lo que debes vigilar su estado de hidratación. Un caballo toma entre 30 y 40 litros de agua diarios.

Cuando los caballos no pastan en libertad, es recomendable suministrarles heno, como mínimo, dos veces al día; la paja como única fuente de fibra, cuando hace mucho calor, puede aumentar el riesgo de cólico.

Cuando la hidratación y la alimentación NO ES LA APROPIADA, y el alojamiento se realiza en espacios pequeños, aumenta el riesgo de DESHIDRATACION, COLICOS O LAMINITIS, entre otras.

### PAUTAS PARA EL DESCANSO

En las paradas es imprescindible proporcionar al caballo un alojamiento suficientemente amplio, con sombra y una temperatura adecuada que permita su descanso.

En paradas prolongadas, sobre todo de pernoca y sesteo, se recomienda quitar guarniciones, arreos y desatar nudos de las colas.

### HERRAJE Y CUIDADOS DE CASCOS

El cuidado del casco es fundamental para los caballos máxime antes de la romería. Se recomienda revisarlos al menos 7 días antes de realizar la actividad y asegurar que vayan bien herrados y preparados para circular por todo tipo de terrenos.

*Ante cualquier duda consulta con el Veterinario*

### CUIDADOS BÁSICOS DE SALUD

- 1 Al aparejar, antes de salir, revisar posibles rozaduras y lesiones provocadas por los arreos y monturas.
- 2 Llevar repelentes de insectos y tener especial cuidado con los cristales rotos para evitar heridas en las extremidades, ya que son bastantes frecuentes.
- 3 Observar cambios en la actitud de los animales: un estado decaído puede ocultar un problema de salud en el animal.

### RESPONSABILIDAD Y GARANTÍA DEL BIENESTAR ANIMAL

La persona encargada del caballo es responsable del estado de Salud y Bienestar del animal; antes, durante y después de la romería.

Las Autoridades Locales y/o Autonómicas deben vigilar el cumplimiento de la normativa, las ordenanzas municipales que aseguran el Bienestar Animal, y los Planes de Protección Animal.

Ante un posible caso de maltrato animal, el propio ciudadano debe ponerlo en conocimiento de la Policía Local, el SEPRONA (Tfno. gratuito: 062) o departamento correspondiente del Ayuntamiento.